



**APROXIMACIÓN
PROSPECTIVA A
LA SITUACIÓN DE
LAS PERSONAS
SIN HOGAR
EN LA CIUDAD
DE MÁLAGA**

2025

**INFORMES E
INVESTIGACIONES**

1



Cátedra de Inclusión Social
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

catedra.inclusion-social@uma.es
<https://www.uma.es/catedra-de-inclusion-social/>

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Coordinador/a

Rafael Arredondo Quijada <https://orcid.org/0000-0002-4301-3376>

María de las Olas Palma García <https://orcid.org/0000-0003-1271-5604>

Equipo investigador

María Rosario Castilla Mora <https://orcid.org/0000-0002-4727-8814>

Natalia del Pino Brunet <https://orcid.org/0000-0002-2090-1012>

Irene Soledad Estrada Moreno <https://orcid.org/0000-0002-9351-3969>

Ana Laura López Carlassare <https://orcid.org/0000-0001-9486-902X>

Aylin Mandarak Arjona <https://orcid.org/0009-0000-0638-228X>

María José Martos Méndez <https://orcid.org/0000-0002-7823-5964>

Ana Cristina Ruiz Mosquera <https://orcid.org/0000-0003-1920-5834>

© UMA Editorial. Universidad de Málaga

Bulevar Louis Pasteur, 30 (Campus de Teatinos)
- 29071 Málaga www.umaeditorial.uma.es

© Los autores

Diseño y maquetación: Los autores

ISBN: 978-84-1335-403-3



Esta obra está sujeta a una licencia Creative Commons: Reconocimiento - No comercial - (cc-by-nc):

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

Esta licencia permite a los reutilizadores distribuir, remezclar, adaptar y desarrollar el material en cualquier medio o formato únicamente con fines no comerciales y siempre que se otorgue la atribución al creador.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Profesorado del Departamento de Psicología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales y Antropología Social de la Universidad de Málaga colaborador en la recolección de datos.

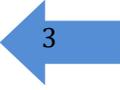
- Marina Alba Cabello García
- Paula Guerrero Liñan
- José David Gutiérrez Sánchez
- María del Pilar Moreno Jiménez

Entidades colaboradoras

- ACCEM
- Albergue municipal – Unidad de calle (Ayuntamiento de Málaga)
- Asociación ARRABAL
- Asociación ASIMAS
- Asociación Betania
- Asociación Málaga Acoge
- Cáritas
- Centro Asistencial San Juan de Dios
- Comedor Santo Domingo
- Cruz Roja
- Inserta Andalucía

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

INDICE



3

1. Introducción
2. El estado de la cuestión
 - 2.1. Estrategias y acciones ante el sinhogarismo
 - 2.2. El colectivo de personas sin hogar
 - 2.3. La vulnerabilidad de las personas sin hogar
 - 2.4. Salud en las personas sin hogar
3. Diseño de investigación
 - 3.1. Contextualización
 - 3.2. Participantes
 - 3.3. Instrumento
 - 3.4. Procedimiento
4. Resultados
 - 4.1. Resultados globales. Perfiles sociodemográficos
 - 4.2. Situación y necesidades de las personas sin hogar
 - 4.3. Análisis cualitativo
 - 4.4. Observaciones de las personas encuestadoras
5. Conclusiones
6. Bibliografía
7. Anexos
 - I Cuestionario utilizado en la recolección de datos
 - II Informe favorable del Comité de Ética de la Universidad de Málaga

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Índice de figuras y tablas:

- Figura 1. Municipios participantes en el Proyecto piloto de recuentos nocturnos de personas sin hogar en España 2023
- Figura 2. Ubicación de las personas sin hogar según comunidad autónoma
- Figura 3. Zonas mapeadas según distritos municipales de la ciudad
- Figura 4. Sesión de formación
- Figura 5. Ejemplo de distribución por grupo previa al mapeo
- Figura 6. Distribución porcentual según sexo y lugar de ubicación: centro o calle
- Figura 7. Continente de nacimiento de las personas encuestadas
- Figura 8. Continente de nacimiento de los participantes según se encontraban en centro o en la calle
- Figura 9. Nivel de estudios completados según donde se encontraba la persona: calle o centro
- Figura 10. Distribución de personas empadronadas en Málaga según donde se encontraban centro o calle
- Figura 11. Porcentaje de personas que expresan su intención de permanecer o no en el lugar en que se encuentran, diferenciado entre las que estaban en centro y las de calle
- Figura 12. Tipo de alojamiento expresado por las personas que se encontraban en centro
- Figura 13. Tipo de alojamiento expresado por las personas que se encontraban en calle
- Figura 14. Prestaciones más conocidas según la persona estuviera en un centro o en la calle
- Figura 15. Respuesta ante haberse sentido discriminado por la situación en que se encuentran, diferenciado entre las personas en centro y las que estaban en la calle
- Figura 16. Porcentaje de personas objeto de agresión (física/sexual) o robo diferenciado entre las personas que estaban en centros y las que estaban en la calle
- Figura 17. Porcentaje de personas objeto de algún tipo de agresión según el sexo
- Figura 18. Personas que denuncian la agresión diferenciada entre las que estaban en centro y las que estaban en calle

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Figura 19. Porcentaje de personas que indican tener algún tipo de relación familiar, así como las que mantienen una socialización diaria, diferenciado entre las que estaban en centro con las que estaban en calle

Figura 20. Personas que reciben algún tipo de ingreso económico

Figura 21. Tipo de ayuda recibida para superar la situación de sinhogarismo según grupo: centro o calle

Figura 22. Problemas emocionales o psicológicos especificados por las personas entrevistadas, bien que estaban en centro o en calle

Figura 23. Experiencia laboral previa entre las personas encuestas según sexo

Figura 24. Acceso a la tarjeta sanitaria según sexo de las personas encuestadas

Figura 25. Percepción del estado de salud de las personas encuestadas según sexo

Figura 26. Fuentes de apoyo recibidas desglosada según sexo de las personas participantes

Figura 27. Indicación del consumo de sustancia según sexo de los encuestados

Tabla 1. Calendarización del proceso de investigación

Tabla 2. Clasificación ETHOS del sinhogarismo

Tabla 3. Ubicación de las personas encuestadas

Tabla 4. Diferenciación según sexo de encuestados según estaban en centro o en la calle

Tabla 5. Estadísticos respecto a la edad de los participantes, diferenciada según sexo

Tabla 6. Estadísticos de la edad de los participantes diferenciados entre las personas de calle y las personas que han respondido en los centros

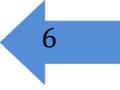
Tabla 7. Principales motivos que indicaron las personas encuestadas, diferenciadas entre las que estaban en centro y las que estaban en la calle, del por qué se encontraban en esa situación

Tabla 8. Tiempo que llevan en la situación de calle según el sexo de los encuestados y lugar en el que se encontraban: en un centro o en la calle

Tabla 9. Fuente desde la que reciben algún tipo de recurso económico diferenciado entre las personas que estaban en centro y las que estaban en la calle

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Tabla 10. Elección del recurso que necesitarían por orden de importancia para salir de la situación en que se encuentran, diferenciado por las personas que estaban en centro y las que estaban en la calle



6

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

1. INTRODUCCIÓN

7

El acceso a la vivienda como problemática social y, por tanto, objeto de estudio e interés general viene siendo abordada en los últimos años desde un enfoque interdisciplinar, en busca de propuestas y alternativas que ofrezcan soluciones preventivas y minimicen los efectos negativos de no poder disponer de una vivienda digna y adecuada para todas las personas, a fin de constituir hogares que configuren sus proyectos de vida.

Una de las consecuencias más claras ante la falta de una vivienda es la realidad de tener que “vivir” en la calle. Cada noche, más de 700.000 personas duermen a la intemperie en Europa, un aumento del 70% en los últimos 10 años (Eurosocial, 2021). En España esta situación llega a las 30.000 personas, según datos del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Sin olvidar que el sinhogarismo no solo afecta al derecho de la vivienda, sino que afecta también a otros tan relevantes como la salud física y mental.

En este contexto, desde la Cátedra de Inclusión Social de la Universidad de Málaga se abre una línea de investigación centrada en el estudio y análisis de los problemas de acceso a la vivienda y del sinhogarismo. Bajo este compromiso, durante el año 2024 se lleva a cabo un estudio de *“Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga”*, surgido no sólo de la inquietud investigadora de la Cátedra, sino también de la demanda de las entidades sociales que trabajan en la ciudad con este colectivo. Fruto de ello, la investigación presentada en este informe es el resultado del trabajo colaborativo entre la Universidad de Málaga y el Ayuntamiento de Málaga junto a las entidades sociales que conforma la Agrupación de Desarrollo de personas sin hogar, lo que ha supuesto una práctica real de participación y transferencia de la academia a la sociedad civil malagueña, contando con el informe favorable por parte de la Comisión de Ética de la universidad. Sin las aportaciones y la participación de las personas profesionales que se encuentran a pie de calle en esta realidad, este trabajo no hubiera podido desarrollarse.

En general, los resultados que se exponen a continuación reflejan la necesidad de seguir profundizando en el estudio sobre la situación y necesidades de las personas sin

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

hogar: “conocer para actuar” supone un elemento esencial tanto para la obtención de réditos positivos en la intervención social como para la mejora de las condiciones de vida de las personas con las que se trabaja. En coherencia con ello, esta investigación se alinea con los objetivos formulados en las actuales estrategias aprobadas para la intervención con personas sin hogar, tanto del estado español como por parte de la comunidad autónoma de Andalucía.

El camino comenzado con esta investigación abre un compromiso de continuidad para el estudio y análisis de la realidad de las personas sin hogar, una realidad compleja y cambiante que requiere de conocimientos actualizados generados desde la colaboración entre todos los actores involucrados en su abordaje y protección.

Por último, finalizamos esta introducción con un agradecimiento general a todas las personas participantes en este trabajo. De manera especial a quienes nos ofrecieron su tiempo y colaboración respondiendo a un cuestionario amplio, con preguntas que posiblemente ya se les había formulado antes, pero que las han querido compartir de nuevo con el interés de resolver su situación. La confianza que estas personas nos han mostrado se convierte en nuestra responsabilidad para hacer de sus respuestas soluciones efectivas ante la situación de las personas sin hogar.

2. EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1. ESTRATEGIAS Y ACCIONES ANTE EL SINHOGARISMO

Las personas sin hogar constituyen una realidad consolidada en nuestras ciudades, están a la vista, aunque “invisibles” socialmente. Ante ellos, y a pesar de los avances realizados, se puede indicar que los recursos desplegados para intentar paliar esta situación siguen siendo insuficientes (Navarro, 2019). No disponer de vivienda digna y adecuada impide a cualquier persona poder desarrollarse y tener su propia intimidad (Arredondo, Palma y Jiménez, 2021). Según Cortés, Méndez y Navarrete (2004), el hecho de que estas personas se encuentren viviendo en la calle los sitúa en una posición de inferioridad en comparación con el resto de la sociedad. Se podría afirmar que se está ante un fracaso del estado de bienestar a la vez que un incumplimiento de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

En septiembre de 2015 se aprueba el mayor plan de acción global para lograr un mundo más inclusivo y próspero para todas las personas y el propio planeta. El nombre con el que se le bautizó es el de Agenda 2030, bajo lo que se ha denominado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Entre estos objetivos, se recoge el número 11. Acabar con el sinhogarismo.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Especificando en su meta 11.1, que los Estados deben: “De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales”.

A poco más de cinco años, para alcanzar dicho objetivo y sus diferentes metas, los datos existentes a nivel del estado español se encuentran aún lejos. Tal y como recoge el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2024):

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga



- La población que vive en hogares con determinadas deficiencias en la vivienda se sitúa en el 22,9%.



- La población con gasto elevado en vivienda es del 8,2%.



- La población que sufre problemas de ruidos producidos por vecinos o del exterior alcanza al 23,5%.



Por otro lado, el 20 de octubre de 2016, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) celebrada en Quito (Ecuador), se aprobó La Nueva Agenda Urbana. En ella se comprometen a realizar acciones que respalden el derecho a la vivienda para todos, como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado. También se quiere combatir la discriminación que sufren las personas en situación de sinhogarismo y se comprometen a proveer “...diversas opciones de vivienda adecuada que sean seguras, asequibles y accesibles..., adoptaremos medidas positivas para mejorar las condiciones de vida de las personas sin hogar, con miras a facilitar su plena participación en la sociedad...”.

En el ámbito europeo, y desde el Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales, (Comisión Europea), hay que destacar los principios que fueron proclamados en 2017 en la cumbre de Gotemburgo, así como del Plan de Acción de 2021.

El Plan de Acción del Pilar Europeo se refiere a la vivienda en su punto 19, como: “Vivienda y asistencia para las personas sin hogar”, indicando que:

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

- a) Deberá proporcionarse a las personas necesitadas acceso a viviendas sociales o ayudas a la vivienda de buena calidad.
- b) Las personas vulnerables tienen derecho a una asistencia y una protección adecuadas frente a un desalojo forzoso.
- c) Deberán facilitarse a las personas sin hogar un alojamiento y los servicios adecuados con el fin de promover su inclusión social.

11

En noviembre de 2020 se aprueba la Resolución para la lucha contra el Sinhogarismo, llegando a considerarlo “... una de las formas más grave de pobreza y privación, que debe ser erradicada mediante políticas específicas e integradas.”

Posteriormente en la Declaración de Lisboa sobre la Plataforma Europea para Combatir el Sinhogarismo se nombran cinco principios fundamentales para avanzar en la implementación del principio 19 (Eurosocial, 2021):

- 1) Que nadie duerma a la intemperie por falta de un alojamiento de emergencia accesible, seguro y apropiado.
- 2) Que nadie viva en un alojamiento de emergencia o de transición más tiempo del necesario para pasar con éxito a una solución de vivienda permanente.
- 3) Que nadie sea dado de alta de ninguna institución (por ejemplo, prisión, hospital, centro de atención) sin una oferta de vivienda adecuada.
- 4) Que los desalojos deben evitarse siempre que sea posible y nadie sea desalojado, cuando sea necesario, sin asistencia para una solución de vivienda adecuada.
- 5) Que nadie sea discriminado por su condición de indigente.

En nuestro ámbito nacional, son diferentes las estrategias que de manera directa o indirecta sitúan a las personas sin hogar entre sus objetivos. En concreto, en estos momentos se está desarrollando la segunda estrategia nacional para la lucha contra el sinhogarismo en España 2023-2030, la cual fue aprobada por el Consejo de Ministros el 11 de julio de 2023, y es un plan impulsado por el actual Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 para abordar la situación del sinhogarismo en España.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Esta estrategia propone un marco de actuación para abordar la situación de más de 28.500 personas sin hogar en España, con el objetivo de reducir en un 95% el número de personas en situación de calle involuntaria en los próximos siete años. Se busca proporcionar una respuesta integral y coordinada desde todas las administraciones públicas, impulsando políticas que mejoren la situación de las personas sin hogar, las cuales representan una de las expresiones más graves de exclusión y vulnerabilidad social en la sociedad española.

El principal objetivo cuantitativo consiste en reducir en un 50% para el año 2028 y en un 95% para el año 2030 el número de personas en situación de calle. A nivel cualitativo destacan las medidas orientadas a fomentar la autonomía de las personas sin hogar, así como a proporcionar soluciones individualizadas para las diferentes situaciones de sinhogarismo.

La estrategia estará vigente hasta el año 2030 y se realizará una evaluación intermedia en el año 2028, así como un balance final de los resultados una vez concluido el periodo de la estrategia.

Los objetivos marcados en esta estrategia son:

- Erradicar el sinhogarismo de calle.
- Prevenir las situaciones de calle.
- Prevenir la cronificación del sinhogarismo de calle.
- Prevenir y ofrecer una respuesta rápida a las situaciones de calle en perfiles de mayor riesgo y a los recién llegados al sistema de atención al sinhogarismo capacidades de los Servicios Públicos de Empleo.

También en el Plan Estatal de Vivienda 2022-2025 se prioriza el fomento del alquiler y el acceso a una casa para las personas más vulnerables. Su ejecución está condicionada a la cofinanciación de un porcentaje determinado de las medidas por parte de las comunidades autónomas. Planteando objetivos a corto y medio plazo, ambos orientados a prevenir y combatir la pobreza y promover el derecho universal de acceso a la vivienda. Los objetivos a medio plazo están orientados a incrementar la oferta de vivienda en alquiler

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

asequible o social. En el corto plazo el foco está puesto en la facilitación de ayudas directas al alquiler, y entre los colectivos a los que va dirigido:

13

Facilitar el acceso a la vivienda con inmediatez a las personas víctimas de violencia de género y en otras situaciones extremas (desahucios, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables mediante ayudas directas al alquiler y a los gastos de suministros y comunidad de hasta el 100% de la renta del alquiler y de dichos gastos).

Por último, cabe mencionar como acción más reciente, aprobada en diciembre 2024, la “Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 2024-2030” que establece entre sus objetivos estratégicos: “Garantizar y facilitar el acceso a una vivienda adecuada y asequible para todas las personas”, estableciendo entre sus líneas de actuación:

1.2.1 Apoyo al alquiler de vivienda para personas y familias más vulnerables (hogares monoparentales, mujeres emancipadas muy jóvenes, familias numerosas jóvenes, minorías étnicas como los gitanos, población de origen inmigrante, jóvenes extutelados/as, personas con discapacidad o cualquier otra persona dada de alta en una institución, personas con problemas de adicciones, personas sin hogar, etc.) con objeto de dar una respuesta inmediata y apropiada a sus necesidades habitacionales, incluyendo la prevención y la ayuda para el mantenimiento en la vivienda arrendada.

1.2.2 Elaboración de un plan para la erradicación de los asentamientos chabolistas, en línea con los objetivos de la Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030 y el Plan Estatal de Vivienda, y las zonas degradadas y de infravivienda; con planes de realojo temporal y de retorno y con medidas sociales especialmente orientadas a grupos con dificultades de acceso a una vivienda (hogares monoparentales, mujeres emancipadas muy jóvenes, familias numerosas jóvenes, minorías étnicas como la población gitana, población de origen inmigrante, personas con discapacidad, jóvenes extutelados/as o cualquier otra persona dada de alta en una institución, personas con problemas de adicciones, personas sin hogar, etc.).

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

En este contexto ha de hacerse alusión a la ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda, cuyo objeto es regular, desde las competencias del Estado, las condiciones básicas que garantizan la igualdad en el ejercicio de los derechos y deberes constitucionales para acceder a una vivienda digna, adecuada y asequible, en el marco de las competencias de las comunidades autónomas.

Por otro lado, en el ámbito autonómico, se parte de las competencias recogidas en el artículo 148 de la Constitución Española (1978), entre ellas:

1.3ª Ordenación del territorio, urbanismo y vivienda

1.20ª Asistencia social

En concreto, en la comunidad autónoma andaluza, en noviembre de 2019 se acuerda en el Consejo de Servicios Sociales de Andalucía la creación de un grupo motor integrado por personas representantes de las Consejerías competentes en materia de Servicios Sociales, Salud y Vivienda, los Ayuntamientos de las capitales de provincia y la Mesa del Tercer Sector, para abordar de manera conjunta la elaboración de la I Estrategia de Atención a Personas sin Hogar en Andalucía. Esta estrategia se aprueba cuatro años después, según Acuerdo de 27 de diciembre de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la I Estrategia de Atención a Personas sin Hogar en Andalucía 2023-2026 (BOJA extraordinario núm. 27).

Tal y como se recoge en la citada estrategia, como “Misión”:

La situación de las PSH es una de las más extremas en cuanto a exclusión social de la población Andaluza. Entre las competencias de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad se encuentra la propuesta y ejecución de las directrices generales del Consejo de Gobierno sobre promoción de las políticas sociales, siendo imprescindible impulsar un marco integral de actuación frente al sinhogarismo con una orientación a soluciones desde un modelo de intervención centrado en la persona

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

y en su contexto, fomentando la prevención y la atención, con una red estable recursos dentro del Sistema Público de Servicios Sociales (SPSS en adelante) y la apuesta por la vivienda estable.

En dicha estrategia se establecen una serie de valores: Enfoque de Derechos, Dignidad y empoderamiento de las personas usuarias, Atención centrada en la persona y en su contexto, Carácter integral y continuidad de la atención, Transversalidad de género, Respeto a la diversidad, Interseccionalidad, Prevención, Desarrollo comunitario, Cooperación con la iniciativa privada, Coordinación y cooperación interadministrativa e interdepartamental, Participación, Calidad, Innovación, investigación y formación permanente.

Por su parte, corresponde a los Servicios Sociales Comunitarios como parte integrante del SPSS, la intervención en relación con el sinhogarismo. Siendo estos de competencia directa en los municipios mayores de 20.000 habitantes, y a través de las diputaciones provinciales en los de menos de 20.000 habitantes, en base al Plan Concertado de Prestaciones Básicas (1988) desde la prestación de “Alojamiento alternativo”.

Tal y como se recoge en la última memoria publicada del Plan concertado, respecto a esta prestación de Alojamiento alternativo: “Se han desarrollado un total de 924.515 actuaciones, desglosadas en las siguientes tipologías: actuaciones para el acogimiento familiar, estancias de emergencia en alojamientos alternativos y estancias en servicios específicos de la red básica para el alojamiento alternativo” (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, 2022: 42).

Acercándonos al ámbito local, en la ciudad de Málaga, se ha de destacar que desde el año 2008 el Ayuntamiento de Málaga aborda el sinhogarismo a través de la Agrupación de Desarrollo para la Atención al Colectivo de Personas sin Hogar, desde el servicio denominado Puerta Única. Esta estrategia de abordaje e intervención sobre las personas sin hogar se incorpora en el VII Plan de Inclusión Social 2021-2024.

Desde este servicio, un equipo interdisciplinar lleva a cabo la valoración de la situación social y determina el recurso más adecuado para cada persona, ofreciendo atención

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

social, mediación intercultural y atención psicológica. También gestiona la Red de plazas de atención a personas sin hogar, realizando una coordinación con todos los centros de dicha red y los recursos sociales y sanitarios de Málaga y de la comunidad autónoma. Además, se realiza una atención integral en el espacio público a través de la Unidad de Calle, acercando los recursos de la Red y la intervención psico-social y de mediación a aquellas personas sin hogar que, en primera instancia, no acuden a los recursos. Puerta Única cuenta con tres equipos de Unidad de Calle desde el año 2011, con presencia en calle los 365 días del año de forma permanente. Desde este servicio se pretende tener un acercamiento, contacto y apoyo directo con las personas sin hogar que, por diferentes razones, o por desconocimiento, no solicitan o renuncian a recursos que puedan precisar para paliar la situación de extrema vulnerabilidad en la que se encuentran (Ayuntamiento de Málaga, 2024).

2.2. EL COLECTIVO DE PERSONAS SIN HOGAR

El Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas, en la evaluación intermedia que realizó de la Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar 2015-2020, indicaba que:

“El análisis pone de manifiesto que existe una carencia de datos para dimensionar adecuadamente el problema y el alcance de las intervenciones públicas dirigidas a las personas sin hogar”. Aun así, establecía el siguiente diagnóstico:

- Se da un aumento del número total de personas sin hogar en España, así como el número de personas que pernocta en espacios públicos, agudizado por la crisis: un total aproximado de entre 30.000 y 36.300 personas (el aumento en los últimos años se cifra en casi en un 5%, aunque el porcentaje es mucho mayor en los grandes núcleos de población).
- El perfil también está cambiando: hay más jóvenes y más mayores, así como más mujeres (sobre todo jóvenes). Asimismo, hay más personas extranjeras no europeas.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

- Los impagos, la pérdida de vivienda y el desempleo se citan más a menudo que antes entre las causas de estar sin hogar. Junto a ellas, las separaciones, la falta de dinero, la violencia en el hogar ...
- Se da una mayor cronificación. Las personas sin hogar lo están más tiempo y en peor situación.
- Si bien hay más personas sin hogar con tarjeta sanitaria, el estado de salud de las personas sin hogar es muy delicado, aunque habían descendido los porcentajes de consumo de alcohol y drogas. Permanece muy alta la tasa de mortalidad y muy baja la esperanza de vida (30 años menos que la población general).
- Se localizaron más personas sin hogar con pareja y también incluso con hijos.
- Se registra una tendencia a más agresiones y delitos contra las personas sin hogar (aporofobia) y agresiones sexuales, sobre a los más jóvenes y las mujeres.
- Por último, la ENI-PSH llama la atención sobre un perfil cada vez más parecido a cualquier persona “integrada”.

Según el INE, en España un total de 28.552 personas sin hogar fueron atendidas en centros asistenciales de alojamiento y restauración en 2022, lo que supuso un incremento del 30,37% respecto al mismo dato en el año 2005 (6.652 personas más), dando cuenta de un fenómeno en aumento. De esta forma, por cada 100.000 habitantes, hay 86,6 personas que se encuentran en esta situación.

De estas 28.552 personas, hay 7.227 que se encuentran en situación de calle, también según el INE (2022). Sin embargo, estos datos no ofrecen una foto real del escenario pues solo contabilizan a las personas que acudieron a centros asistenciales y, además, las fuentes de datos y las propias metodologías de estimación presentan dificultades (Fundación Arrels, s/f). Es así como las entidades de carácter social que realizan su labor con personas sin hogar estiman en más de 40.000 las personas que se encuentran en esta situación en España (EAPN, 2018). Un número que no contempla el impacto de la pandemia, por lo que podría ser aún más alto.

Resulta muy complicado definir el perfil de las personas en situación de sinhogarismo, pues en la actualidad se alejan, en muchas ocasiones, de la exclusión y pobreza

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

extremas. Los perfiles se han diversificado a raíz de las sucesivas crisis económicas, la situación del mercado laboral, los recortes en políticas sociales y mecanismos de protección, la pandemia, los precios de la vivienda y la inflación. Han emergido perfiles tales como el de personas que realizan actividades laborales, alternando dichas actividades con el desempleo, ayudas o el ingreso mínimo. Situaciones precarias que alejan de la consecución de una vivienda propia y de un proyecto vital (Romera et al., 2022).

Para tener un mejor acercamiento a esta realidad, se pone en marcha un “Proyecto piloto de recuentos nocturnos de personas sin hogar en España 2023”, que:

... surge de la necesidad de mejorar el conocimiento de las situaciones de exclusión residencial y completar la información que actualmente ofrecen las operaciones estadísticas del Instituto Nacional de Estadística (en adelante, INE) y los diferentes registros administrativos, a partir de una metodología común basada en los recuentos nocturnos.”

Hasta el momento, en este proyecto han participado 27 municipios, tal y como se recoge en la siguiente Figura 1., concretamente de Andalucía: Almería, Algeciras, Cádiz y Córdoba.

Figura 1. Municipios participantes en el Proyecto piloto de recuentos nocturnos de personas sin hogar en España 2023

Municipios participantes
Ciudad Real
Almería, Burgos, Palencia, Valladolid, Zamora, Albacete, Pamplona, Tudela, Valencia, Gandía, Torrent, Logroño, Avilés, Gijón, Oviedo y Cartagena
Algeciras, Cádiz, Córdoba, Zaragoza, Telde, Parla, Alicante, Castellón de la Plana y Elche
Palma

Fuente: Proyecto piloto de recuentos nocturnos de personas sin hogar en España 2023 (2024: 17)

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Debido a la importancia de este proyecto piloto, siendo el que aporta los datos más actualizados, se recoge a continuación las principales características de las personas encuestadas.

19

- Casi el 53,68% de las personas localizadas se encontraban en centros con alojamiento, mientras que el 46,32% estaba en situación de calle. El 32,08% se encontraba en situación de calle en sentido estricto.
- De las personas localizadas en centros con alojamiento, el mayor porcentaje se contabilizó en albergues, el 29%, y el menor en viviendas Housing First, el 2%.
- De las 5.739 personas de 18 y más años localizadas, casi el 74% fueron hombres, el 23% mujeres, y en un 3% de los casos no se pudo determinar este dato, en su mayoría entre las personas localizadas en situación de calle en sentido estricto.
- Las mujeres acceden a formas de alojamiento distintas a las de los hombres, posiblemente, como estrategia para evitar espacios percibidos como hostiles, como son la calle o determinados dispositivos nocturnos de acogimiento. Su mayor recurso son las redes de apoyo ya sean familiares o sociales, lo que llevaría a entender que su presencia mayor se dé en los asentamientos u otras zonas especiales.
- Casi el 49% de las personas localizadas tenían edades comprendidas entre los 30 y 54 años. Prácticamente el 25% tenía 55 años o más, y la proporción más pequeña correspondió a jóvenes entre los 18 y 29 años.
- Fueron localizadas 405 personas con edades inferiores a los 18 años en los recuentos nocturnos realizados en asentamientos u otras zonas especiales y, sobre todo, en los centros con alojamiento.
- Casi el 38% de las personas localizadas eran de origen español, el 57,4% de origen extranjero, y en un 7,5% de los casos no se pudo determinar este dato, en su mayoría entre las personas localizadas en situación de calle en sentido estricto.
- El 37,5% de las personas encuestadas llevaban en esa situación más de 36 meses (3 años). Seguido del 16,3% que llevaban entre 7 y 12 meses y el 11,4% entre 3 y 6 meses.
- Las trayectorias de sinhogarismo más largas se localizaron, en mayor medida, en los asentamientos u otras zonas especiales (70%).

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

- Las personas entrevistadas atribuyeron su situación de sinhogarismo, principalmente, a factores estructurales vinculados a la ausencia de recursos económicos y a problemas laborales y, después, a problemas relacionados con conflictos familiares o de ruptura de pareja.
- Sobre el mantenimiento de relaciones sociales cotidianas, un 60% de las personas entrevistadas sostuvieron que pasaban la mayor parte del tiempo con otras personas, si bien algo más de una de cada tres se refirió a su situación como de soledad.
- El 13% de las personas entrevistadas no solo pasaban la mayor parte del día solas, sino que, además, no mantenían ningún contacto familiar.
- El 72,5% de las personas entrevistadas afirmó tener estudios primarios (38,5%) o estudios secundarios (34%). También, el 7% afirmó contar con estudios universitarios. Por lo tanto, solo el 15,2% se declaró sin estudios.
- Cerca del 30% las personas entrevistadas afirmaron desempeñar una actividad con ingreso económico.
- Casi el 24% de las personas sin hogar que han sido entrevistadas declaró no haber recibido algún tipo de remuneración económica por su trabajo, prácticamente el 37% haber sido beneficiarias de algún tipo de prestación o ayuda pública y, alrededor del 40%, haber recibido algún ingreso de naturaleza privada por parte de otras personas o de alguna entidad del tercer sector.
- En relación con las prestaciones o ayudas económicas públicas y, en concreto, con el acceso a las rentas mínimas de inserción o al ingreso mínimo vital, las personas entrevistadas informaron de que en torno a un 14% percibieron alguna de ellas en el último mes, y que un 11,5% adicional la habría solicitado en el último año, pero, por diversos motivos, no la estaría recibiendo, ya fuese por estar pendientes de resolución (9,7%) o por no haber empezado a cobrarla (1,8%).
- Casi el 54% de personas señalaron no haberlas solicitado y el 15,8% que manifestaron desconocerlas o no respondieron.
- Al ser preguntadas por los apoyos que necesitarían para salir de su situación actual, por orden de importancia, el 76,4% señaló alguno de los siguientes: una vivienda o una habitación (35,2%), un empleo (26,4%) y poder regularizar su situación administrativa (14,8%).

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Por otro lado, según datos facilitados por el INE (2022) las comunidades autónomas con mayor presencia de personas sin hogar son Andalucía, Cataluña, Madrid y el País Vasco. Tal como se muestra en la Figura 2. la distribución territorial de la realidad de personas sin hogar refleja diferencias notables.

Figura 2. Ubicación de las personas sin hogar según comunidad autónoma



Fuente: INE (2022)

En Andalucía, un primer recuento simultáneo de las capitales de la comunidad autónoma realizado en 2009 alcanzó a 605 personas. En 2015, algunas ciudades repitieron el recuento, alcanzando a 951 (Fundación Arrels, s/f). Los últimos datos disponibles para Andalucía plantean que son 5.539 las personas que fueron atendidas en centros asistenciales de alojamiento y restauración en 2022 (INE), cuando en 2012 este dato ascendió a 3.009, lo que ha supuesto un incremento del 84,08%.

Sin embargo, tal y como se ha mencionado para el ámbito estatal, los datos no contemplan a quienes quedan fuera de los recursos de atención al sinhogarismo y pernoctan en la calle (Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, 2023). Intentando ofrecer solución a esta carencia, un estudio en 2017 realizó un recuento en los municipios más poblados de cada provincia andaluza, alcanzando a 1.731 personas en esos municipios. La ciudad de Málaga se encontraba en segundo lugar, con 373 personas, solo por detrás de Sevilla (Fundación Rais, 2017).

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Las tendencias a nivel estatal se reproducen en el caso andaluz. De esta manera, para el sexo/género también en Andalucía hay un porcentaje mucho más alto de hombres (73%) que de mujeres en situación de sinhogarismo (27%). El porcentaje de personas sin hogar con menos de 45 años alcanza el 46,6% y la franja más habitual es la de personas entre 45 y 64 años, que alcanza al 47,7%.

Las personas inmigrantes en situación de sinhogarismo en Andalucía también suelen ser más jóvenes que las españolas, con una media que se sitúa en los 38 años para las primeras y en 50 para las segundas. En este sentido, se señala que la media está cuatro años por debajo que para el ámbito estatal. Las personas inmigrantes en situación de sinhogarismo en la Comunidad Andaluza pernoctan en espacios públicos más frecuentemente que las españolas (INE, 2022).

El sinhogarismo se ha constituido en un fenómeno crónico para buena parte de las personas en dicha situación, pero además es recurrente en al menos un 29,3% de los casos, con situaciones en las que habían tenido más de una experiencia con anterioridad (Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, 2023). Entre los motivos por los cuales las personas se encuentran sin un hogar, las respuestas son diferentes para el caso andaluz si se comparan con el estatal. De esta forma, el motivo principal para estar en situación de sinhogarismo es haber sido desahuciadas o que su vivienda estuviera en ruinas (45%), seguido de la pérdida del empleo (36,7%) y de la llegada a España desde otro país (22,3%) (INE, 2022).

En la ciudad de Málaga, 1.642 personas han sido atendidas por Puerta Única en el año 2022, lo que supone un aumento del 5% respecto al 2021. Las tendencias mencionadas para el ámbito estatal y andaluz vuelven, por lo general, a repetirse. De esta forma, un 72,5% de esas personas son hombres, aunque se observa un aumento del número de mujeres que requieren estos servicios (Diócesis Málaga, 2022).

El perfil mayoritario es el de hombre de nacionalidad española y con una edad comprendida entre los 36 y los 55 años. Las personas de esta edad representan el 44,5% de las personas atendidas. Sumadas a las que tienen entre 18 y 35 años, se alcanza el 79% de

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

las personas en situación de sinhogarismo. Quienes tienen más de 55 años alcanzan el 21% de las personas en esta situación, mostrando datos al alza respecto al último año y también en la última década (un 13% más) (Diócesis Málaga, 2022). En un 52% son personas de origen inmigrante, principalmente de origen africano (20%) y también sudamericano (14%).

Según Cáritas, en Málaga hay 200 personas que viven y pernoctan en la calle. Esto supone un incremento del 50% en un año, cuando ya 133 personas dormían en la vía pública (Vertedor, 2023).

2.3. LA VULNERABILIDAD DE LAS PERSONAS SIN HOGAR

El problema de las personas sin hogar es una preocupación mundial apremiante debido a que, entre otras cosas, se enfrentan a menudo a una discriminación y violencia significativas, lo que agrava sus ya precarias condiciones de vida (Canham et al., 2022).

Estudios recientes revelan que las experiencias de violencia y discriminación no solo prevalecen, sino que también están profundamente entrelazadas con el deterioro de la salud física y mental (Fuente-Roldán et al., 2023; Padwa et al., 2024). Los problemas sistémicos, como la aporofobia (el rechazo de los pobres) contribuyen a la victimización de las poblaciones sin hogar, lo que lleva a un ciclo de marginación y violencia. Muchos incidentes de violencia y discriminación no se denuncian, lo que pone de manifiesto la necesidad de aumentar la visibilidad y el apoyo a las personas sin hogar (García-Domínguez y Vander-Beken, 2024).

Las investigaciones indican que las personas sin hogar, en ocasiones, residen en entornos no regulados o lugares para dormir en zonas difíciles, donde prevalece la violencia. La falta de control sobre estos espacios habitables contribuye a la marginación continua, ya que las personas a menudo se ven obligadas a vivir en condiciones inseguras (Stambe et al., 2024).

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Las personas sin hogar son muy vulnerables a diversas formas de delincuencia, incluida la violencia y el robo. Estas personas suelen ser víctimas y no autores de delitos, y se enfrentan a importantes riesgos debido a su condición de exclusión. Así, las personas sin hogar corren un riesgo desproporcionadamente alto de ser víctimas violentas, con tasas que superan con creces las de la población en general, lo que subraya la necesidad urgente de intervenciones específicas (Nilsson et al., 2020). Los delitos comunes incluyen las agresiones físicas, los robos y el abuso verbal, y muchos incidentes no se denuncian debido al miedo o la desconfianza en la aplicación de la ley (Sadiki, 2016).

Las complejidades que rodean a las personas sin hogar, incluidos los factores socio-económicos y los problemas de salud, agravan su vulnerabilidad. La falta de ingresos estables a menudo conduce a estrategias de supervivencia, lo que afianza aún más su ciclo de victimización (Mkhize et al., 2022). Las personas con trastornos psiquiátricos corren un riesgo aún mayor, y los estudios indican que la victimización violenta se ha multiplicado por diez en este grupo (Nilsson et al., 2020).

Todo lo anterior tiene múltiples implicaciones para las políticas y el apoyo institucional e indican la necesidad de colaboración entre múltiples agencias. Las estrategias eficaces deben incluir la colaboración entre los centros/albergues para personas sin hogar, los servicios de salud y las fuerzas del orden para abordar las complejas necesidades de esta población (Nilsson et al., 2020). Por otro lado, es importante centrarse en la prevención, dado que las intervenciones deben priorizar la prevención de la falta de vivienda y la prestación de apoyo a las personas afectadas, incluida la capacitación profesional y las iniciativas de reunificación familiar (Sadiki, 2016). También es importante tener en cuenta las percepciones sociales más amplias sobre la falta de vivienda, que a menudo estigmatizan a esta población considerándola fuente de delitos, en lugar de reconocer su difícil situación como víctimas. Abordar estos conceptos erróneos es esencial para fomentar un entorno más propicio para las personas sin hogar.

Hablar de vulnerabilidad en el colectivo de personas sin hogar, obliga a mencionar la situación de las mujeres, más discriminación, más peligrosidad, más vulnerables... Sus

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

formas de exclusión las hace permanecer ocultas o relegadas a la esfera privada, en viviendas informales, condiciones precarias y con entradas y salidas recurrentes de recursos de alojamiento (Matulič et al., 2024). Como recogen Alcántara y Arredondo: “Las mujeres tienen vivencias específicas marcadas por su género, tales como situaciones de violencia de género, discriminación por sexo, acoso callejero, etc., que requieren de perspectiva de género a la hora de su intervención.” (2024: 37).

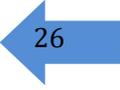
2.4. SALUD EN LAS PERSONAS SIN HOGAR

La complicada situación de las personas sin hogar es un problema urgente de salud pública, que afecta significativamente su salud física y mental. La falta de vivienda es, a menudo, una consecuencia de la pobreza y las desigualdades sociales, exacerbadas por factores como la pandemia de la COVID-19, que ha provocado un aumento de las tasas de personas sin hogar en todo el mundo (Baa, 2024). Las personas sin hogar se enfrentan a una cantidad enorme de problemas de salud, incluida una mayor prevalencia de enfermedades crónicas, trastornos de salud mental y problemas de abuso de sustancias, que en conjunto contribuyen a una esperanza de vida que puede ser hasta 30 años más corta que la de sus homólogos que si cuentan con una vivienda en la que residir (Rafla-Yuan et al., 2024).

En cuanto a las enfermedades físicas, las personas sin hogar suelen padecer afecciones como enfermedades respiratorias, cardiovasculares e infecciones, que se agravan por el acceso inadecuado a la atención médica (Luchenski et al., 2023). Además, existe una mayor utilización de los servicios de emergencia, esto es, hay una tasa significativamente mayor de ingresos de emergencia entre la población sin hogar, lo que indica una falta de atención preventiva y de un tratamiento sanitario continuado (Luchenski et al., 2023). Como ya se ha comentado anteriormente, también se ven afectados por problemas de salud mental. Los estudios indican que la falta de vivienda se asocia con altas tasas de trastornos de salud mental, como la depresión, la ansiedad y la esquizofrenia (Anombem et al., 2023; Castaldelli-Maia, 2022). Estas personas tienen ciertos obstáculos al cuidado de su salud mental, ya que muchas de ellas se muestran reacias a buscar servicios de salud

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

mental debido al estigma y la falta de acceso, lo que perpetúa sus problemas de salud (Castaldelli-Maia, 2022).



26

A pesar de la abrumadora evidencia de los impactos negativos de la falta de vivienda en la salud, es necesario abordar estos problemas desde un enfoque multifacético que incluye no solo la prevención y la atención médica sino también los sistemas de apoyo social formal e institucional, así como la estabilidad de la vivienda (Anombem et al., 2023). En definitiva, abordar el estigma y el abandono social de las personas sin hogar es crucial para mejorar su seguridad, salud y bienestar (Mustaine, 2015).

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

3.- DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

27

Se diseña un estudio de prospección social, con la finalidad de obtener desde los propios participantes -personas sin hogar- información relevante y actualizada sobre su situación que permita identificar necesidades y oportunidades de mejora para su abordaje.

3.1. CONTEXTUALIZACIÓN

El presente estudio se realiza con el siguiente marco temporal:

Tabla 1. Calendarización del proceso de investigación

Constitución del equipo investigador	Febrero 2024
Marco teórico y metodológico Presentación de la propuesta a las entidades sociales Elaboración y discusión del cuestionario	marzo – julio 2024
Cierre del cuestionario Formación	Septiembre 2024
Recogida de datos	8 al 11 de octubre 2024 (en centros) 9 de octubre (en calle de 21,30 h. a 23,30 h.)
Análisis de resultados y conclusiones Presentación de resultados preliminares Elaboración del documento-informe final	octubre – diciembre 2024

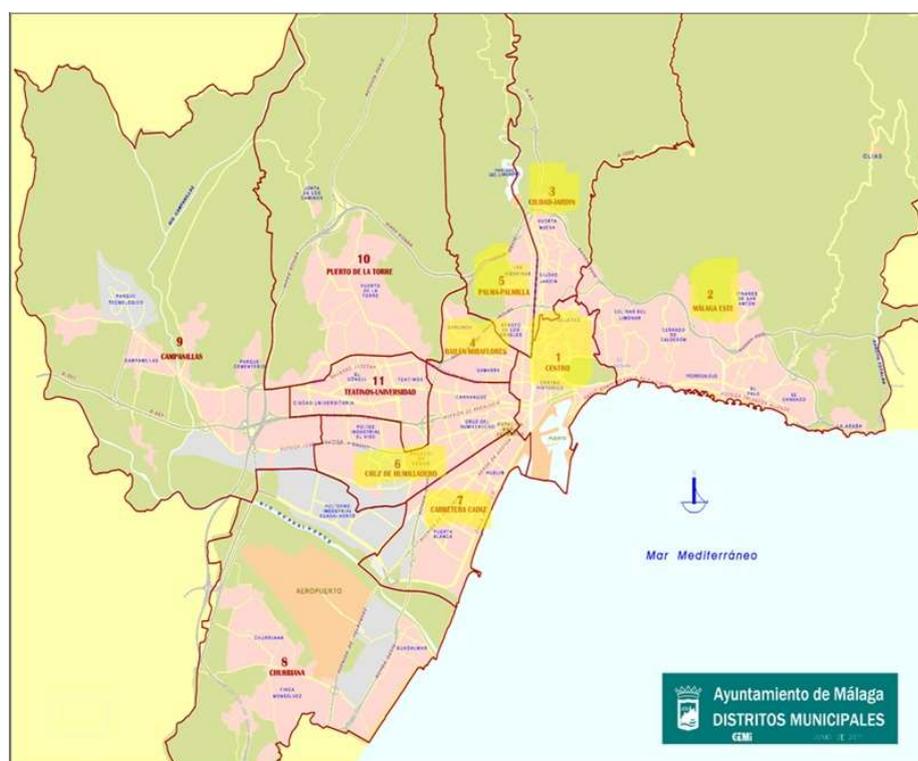
Fuente: Elaboración propia

Su desarrollo ha requerido un alto nivel de planificación y organización, tanto en la fase previa como durante la recogida de datos, debido al número y dificultad de acceso a los participantes, así como a la extensión del territorio objeto de estudio, coincidente con la delimitación de la ciudad de Málaga que abarca 398,25 kilómetros cuadrados (www.costadelmalaga.org). Aun estando previsto el alcance a toda la ciudad y haber accedido a un porcentaje importante del territorio municipal (Figura 3), han quedado zonas

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

no mapeadas, debido fundamentalmente a la dificultad de acceso al lugar o a las características específicas de las personas a encontrar, todo ello siguiendo el asesoramiento prestado por la unidad de calle del Ayuntamiento de Málaga. En concreto, entre las zonas a las que no se ha llegado se encuentran: Hacienda Platero, Monte Gibralfaro, Ermita barriada San Alberto, antigua nacional 340, ramal Guadalhorce, Los Prados, Polígono Guadalhorce, Maqueda-Campanillas, ... entre otras. Lo que permite hacer una estimación de que el número de personas en calle es superior al encuestado, elemento este que debiera ser resuelto en próximos mapeos.

Figura 3. Zonas mapeadas según distritos municipales de la ciudad



Fuente: Ayuntamiento de Málaga

3.2. PARTICIPANTES

Como primer aspecto a destacar a nivel metodológico, para la determinación de participantes se ha utilizado la tipología Ethos, establecida en el año 2005 por la Federación Europea de Organizaciones Nacionales que Trabajan con las Personas sin Hogar (FEANTSA). Esta tipología se centra en la exclusión residencial y establece las diferentes

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

formas reconocidas de sinhogarismo con acuerdo europeo. Diferencia 4 categorías conceptuales y 13 categorías operativas, tal y como se indican en la Tabla 2.

Tabla 2. Clasificación ETHOS del sinhogarismo

Categoría	Categoría operativa
Sin techo (1-2)	1. Viviendo en un espacio público (a la intemperie). 2. Duermen en un refugio nocturno y/o se ven obligado a pasar varias horas al día en un espacio público.
Sin vivienda (3-7)	3. Personas que viven en albergues y centros para gente sin hogar/ alojamiento temporal. 4. Personas en albergues para mujeres. 5. Personas en centros de alojamiento para solicitantes de asilo e inmigrantes. 6. Personas que en un plazo definido van a ser despedidas de instituciones residenciales o de internamiento. 7. Personas que reciben alojamiento con apoyo sostenido debido a su condición de personas sin hogar.
Vivienda insegura (8-10)	8. Personas viviendo en un régimen de tenencia inseguro Sin pagar alquiler. 9. Personas viviendo bajo amenaza de desahucio. 10. Personas que viven bajo amenazas de violencia por parte de la pareja o de la familia.
Vivienda inadecuada (11-13)	11. Personas viviendo en estructuras temporales y no convencionales 12. Alojamiento impropio. 13. Hacinamiento extremo.

Fuente: Elaboración propia a partir clasificación ETHOS

Por otra parte, también se ha considerado la definición que de persona sin hogar es utilizada en la Encuesta de Personas sin Hogar (EPSH) por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2022:13):

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Personas sin hogar de 18 años o más, usuarias de algún centro asistencial de alojamiento y/o de restauración ubicado en municipios de más de 20.000 habitantes y que en la semana anterior a la de la entrevista han dormido al menos una vez en alguno de los siguientes alojamientos: albergue, residencia, centro de acogida, centros de acogida a mujeres víctimas de violencia de género, centros de ayuda al refugiado, centros para demandantes de asilo, piso facilitado o pensión pagada por una administración pública, una ONG u organismo, espacio público (estación de ferrocarril, de autobuses, metro, aparcamiento, jardín público, descampado...) o alojamientos de fortuna (hall de un inmueble, cueva, coche...).

En la presente investigación, no han sido incluidos ninguno de los alojamientos/recursos indicados, en concreto no han participado entidades de atención a: “centros de acogida a mujeres víctimas de violencia de género, centros de ayuda al refugiado o centros para demandantes de asilo”.

A partir de estos criterios en el presente estudio han participado un total de 512 personas, de los cuales un 71,9% han sido hombres y un 23,4% mujeres, el 0,6% otro y un 4,1% como “no sabe/no contesta”. De los que el 63,87% (327) se encontraba en algún tipo de centro y un 36,13% (185) en calle.

3.3. INSTRUMENTO

Para el diseño del instrumento se parte de un análisis previo de herramientas existentes ya utilizadas en otras localidades en investigaciones de corte similar al de este estudio. En concreto, se identifican:

- Galán-Sanantonio, A., Botija, M. y Gallén-Granell, E. (2024). Particularidades de género en los factores de riesgo y trayectorias de sinhogarismo: un estudio transversal, descriptivo y exploratorio en Valencia.
- Robles, G. (2020). Noche de muestreo de personas sin hogar en la ciudad de Cádiz 2019. Características y tendencias del sinhogarismo.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (2021). Propuesta de una metodología común para el análisis de las situaciones de exclusión residencial en España: Los recuentos nocturnos de personas sin hogar.

31

Tras su análisis, se opta por el documento editado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, al considerarlo actualizado y fruto a nivel metodológico de diferentes herramientas de recuentos ya aplicadas en ciudades tales como:

- Comunidad de Madrid con 9 recuentos.
- Comunidad autónoma del País Vasco con 5 ediciones.
- Barcelona con 5 recuentos.
- Andalucía, realizado por la Fundación RAIS (HOGAR SI en la actualidad) en el año 2017.
- Y otros como los realizados en Zaragoza, Sevilla o Valencia.

El documento ofrecido por el Ministerio tiene además como finalidad el:

Sentar las bases para una propuesta de adopción de una metodología consensuada y común para el análisis de las situaciones de exclusión residencial en España, que pueda ser aplicada en diversas ciudades y/o comunidades autónomas y que ofrezca datos fiables, comparables y adecuadamente actualizados en relación a la cuantificación y la caracterización de las personas que se encuentran en esta situación en España, al objeto de poder diseñar políticas y programas de adecuación más eficaces.
(p. 6)

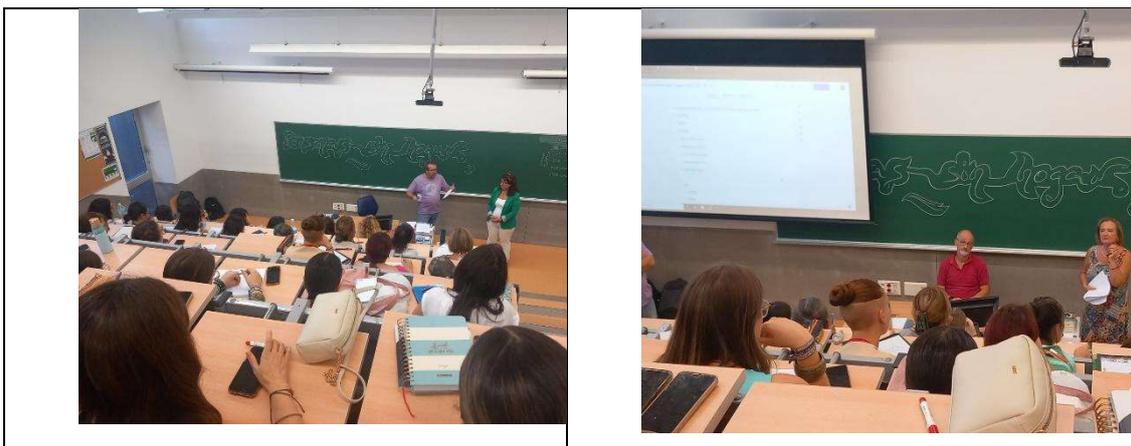
Un documento que a su vez ha servido de base para el “Proyecto Piloto de recuentos nocturnos de personas sin hogar en España 2023. Principales resultados y aprendizajes de los recuentos nocturnos llevados a cabo en 27 municipios”, recientemente publicado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Por todo ello, se parte de este documento como base, diseñándose un primer borrador de cuestionario adaptado a esta investigación en formato Formulario Google. Dicho instrumento fue puesto en común en la “Agrupación de Desarrollo para la Atención al Colectivo de Personas Sin Hogar en la ciudad de Málaga”, en la que participan: el Ayuntamiento de Málaga, Centro de Acogida San Juan de Dios, Málaga Acoge, Patronato Santo Domingo, Cáritas Diocesana, Asociación ARRABAL, ACCEM, Asociación Marroquí, Cruz Roja, ASIMAS, Congregación Religiosa Adoratrices, Nuevo Hogar Betania y Hogar Sí. El borrador presentado se mantuvo abierto a propuestas de las entidades participantes desde el mes de mayo hasta septiembre, realizándose una reunión en el mes de julio que sirvió, entre otras cuestiones, para informar sobre las propuestas recibidas y la posibilidad de que se siguiera incorporando otras nuevas.

Junto a ello, el 25 de septiembre de 2024 tuvo lugar una reunión de formación en horario de 10,00 a 14,00 h. (Figura 4), en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Málaga, a la que asistieron en torno a cien personas que participarían en la recogida de datos (estudiantes, profesorado y profesionales). En esta sesión de formación se presentó el cuestionario, su cumplimentación, así como aspectos éticos y de organización de cara a la recogida de información.

Figura 4. Sesión de formación.



Fuente: Elaboración propia

Se adjunta como Anexo I el cuestionario utilizado.

3.4. PROCEDIMIENTO

La ejecución del proceso investigador se ha dividido en dos partes fundamentales:

Una primera, en la que se realiza el diseño metodológico del estudio a partir del análisis teórico previo. Todo ello compartido con las entidades sociales que trabajan con personas sin hogar en la ciudad de Málaga, a través de la Agrupación de Desarrollo, con quienes se ha consensuado el procedimiento, instrumento final y zonas a mapear, a partir de las aportaciones recibidas. Este proceso se lleva a cabo desde marzo a septiembre de 2024, con visitas a recursos como el albergue municipal (7 de marzo), reuniones con entidades sociales pertenecientes a la agrupación de personas sin hogar (24 de mayo, 9 de julio, 18 de octubre y 16 de diciembre), y reuniones del equipo investigador (27 de febrero, 8 de marzo, 4 de abril, 18 de junio, 24 de julio, 11 de septiembre, 23 de septiembre, 17 de octubre y 11 de diciembre).

Y una segunda parte, centrada en la organización de la recogida que se lleva a cabo entre los días 8 y 11 de octubre en los centros, y el día 9 en horario de 21,30 a 23,30 h., en la calle. Los centros dispusieron de cuatro días a fin de facilitar la recogida de datos en función de su disponibilidad para realizar el cuestionario a los usuarios, siendo estos un colectivo que se encontraba estable y que por tanto no afectaba al que posteriormente se recogió durante la noche del día 9. Esta segunda parte ha comprendido los meses de septiembre y octubre.

La recogida de datos en los centros fue realizada por el propio personal, con apoyos puntuales que fueron solicitados al equipo de coordinación.

Para la configuración del equipo de mapeo nocturno se solicitó colaboración tanto a personal de las entidades, voluntarias/os de ellas, Ayuntamiento de Málaga a través de la Unidad de Calle, o estudiantado de la Universidad de Málaga, de los grados de Trabajo Social, Psicología y Educación Social. De igual forma se contó con la colaboración de docentes y personal investigador de la Cátedra de Inclusión Social, alcanzando un grupo final cercano al centenar de personas.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Tomando en consideración la información facilitada por la Unidad de Calle respecto a los espacios donde tienen evidencia de la existencia de personas durante la noche, así como otros facilitados por las entidades sociales, se configuró la estructura de mapeo (Figura 5). Conformada por grupos que iban constituidos por un mínimo de dos personas, asignándole una nomenclatura que luego debían de recoger en el cuestionario a fin de ubicar los datos con posterioridad en caso de ser necesario.

34

Ejemplo: D1G1 - □ Distrito 1 Grupo 1

Figura 5. Ejemplo de distribución por grupo previa al mapeo



Fuente: Elaboración propia

Para la puesta en común y el mantenimiento de la comunicación, tanto previa, como en la noche de recogida de datos e incluso a posteriori, se utilizó el recurso “Comunidad”, que facilita el aplicativo WhatsApp, y a su vez se fueron generando grupos en la comunidad, por cada uno de los diferentes distritos donde se realizó el mapeo. Cada uno de los grupos pudo disponer con un día de antelación de información gráfica de la zona que le había sido asignada.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Para la noche de mapeo se estableció en una de las entidades un equipo de coordinación compuesto por miembros de la Cátedra de Inclusión Social, el Ayuntamiento de Málaga y la entidad que asume, en la actualidad, la coordinación de la agrupación de desarrollo, la asociación Málaga Acoge.

Al día siguiente de la recogida de datos se trasladó a las personas participantes un formulario de evaluación, con preguntas cerradas a través de una escala Likert de 1 a 5, donde 1 se correspondía con la menor puntuación y 5 con la máxima, obteniéndose los siguientes resultados:

- El 63,7% valoró entre 4 y 5 la información que disponían, de manera previa.
- El medio utilizado para la comunicación obtuvo una valoración de entre 4 y 5 por el 81,8%, que se va al 93% si se incorpora el 3.
- La receptividad de los usuarios hacia el cuestionario ha superado el 60% (4 y 5) que llega hasta el 80% (3).
- Más de la mitad (61,4%) indicó que participará nuevamente en la actividad. Que sube hasta al 93% si se suman los que han indicado “Tal vez”.
- Con una valoración general, donde el 52,2% marcó entre 4 y 5 y el 86,3% entre el 3 y el 5.

Los cuestionarios obtenidos fueron exportados del Formulario Google, y tratados con los programas estadísticos SPSS en su versión 19, y Jamovi, donde se han obtenido las frecuencias de las diferentes preguntas cerradas, así como tablas de contingencia a fin combinar el análisis de variables. Sobre las preguntas abiertas y en base a las respuestas se han ido categorizando estas.

Por último, hay que indicar que la investigación ha obtenido el informe **FAVORABLE** por parte de la Comisión de Ética de la Universidad de Málaga, según número de registro CEUMA: 153-2024-4 (Anexo II)

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

4. RESULTADOS

36

4.1. RESULTADOS GLOBALES. PERFILES SOCIODEMOGRÁFICOS

Según los resultados obtenidos, participan un total de 512 personas, el 63,87% encuestas en centros y el 36,13% en situación de calle.

Tabla 3. Ubicación de las personas encuestadas

	Frecuencia	%
ACCEM	12	2,3
Albergue	81	15,8
ARRABAL	22	4,3
ASIMAS	8	1,6
Betania	27	5,3
Calle	185	36,1
Cáritas (Calor y café)	20	3,9
Cáritas (Piso Mambré)	5	1
Cáritas (Pozos Dulce)	35	6,8
Inserta Andalucía	60	11,7
Málaga Acoge	34	6,6
San Juan de Dios	23	4,5
Total	512	100

Estas personas, en función del sexo, se han distribuido tal como se recoge en la Tabla 4.

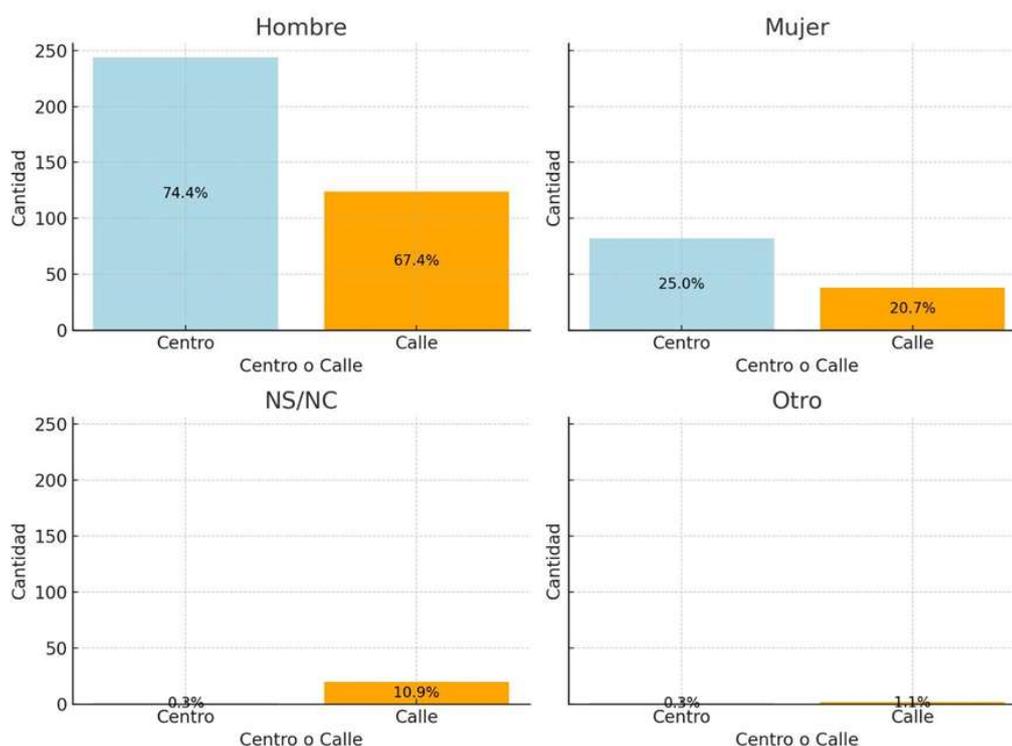
Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Tabla 4. Diferenciación según sexo de personas encuestadas según estaban en centro o en la calle

	Hombre	Mujeres	Otros	NS/NC	Total
En centro	243	82	1	1	327
En calle	125	38	20	2	185
Total	368	120	21	3	512

En los centros, los hombres representan el 74,4% (243 de 327), mientras que en situación de calle constituyen el 67,4% (125 de 185), evidenciando una mayor proporción masculina en los centros en comparación con quienes se encuentran en la calle. En el caso de las mujeres, estas constituyen el 25% (82 de 327) en los centros, mientras que su proporción disminuye al 20,7% (38 de 185) entre las personas en situación de calle. Las respuestas de "No sabe/No contesta" (NS/NC) son significativamente más comunes entre quienes están en situación de calle, alcanzando el 10,9% (20 de 185), frente a apenas el 0,3% (1 de 327) en los centros. Por último, la categoría "Otro" resulta poco representativa, con únicamente tres casos en total (1 en centros y 2 en la calle). Todo ello queda recogido en la siguiente Figura 6.

Figura 6. Distribución porcentual según sexo y lugar de ubicación: centro o calle



Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Los resultados muestran que, en ambos entornos -centros y calle-, predominan los hombres, con una presencia particularmente más elevada en los centros. Las mujeres, por su parte, constituyen una proporción menor en ambos casos, siendo su representación aún más reducida en la calle. Estos datos evidencian un claro predominio masculino en ambos contextos, acompañado de variaciones en la distribución de las demás categorías según el lugar considerado.

A continuación, se extraen los datos obtenidos con relación a la edad (Tabla 5), obteniéndose una edad media de 43 años (*dt* 16,2), aunque la moda ha sido de 18. En cuanto a la edad según el sexo, no existen diferencias significativas, manteniéndose en una edad media que en este caso sólo subiría medio punto en cada uno de ellos.

Tabla 5. Estadísticos respecto a la edad de los participantes, diferenciada según sexo

	Todos los participantes	Hombre	Mujer
Media	43,42	43,95	43,87
Mediana	45,00	45,00	46,00
Moda	18	19	19
Desviación típica	16,215	16,946	15,332

Si se considera la edad diferenciada según las personas se encuentren en situación de calle o en centro (Tabla 6), la media difiere en 4,32 puntos, situándose en calle en los 47 años por 43 en los centros.

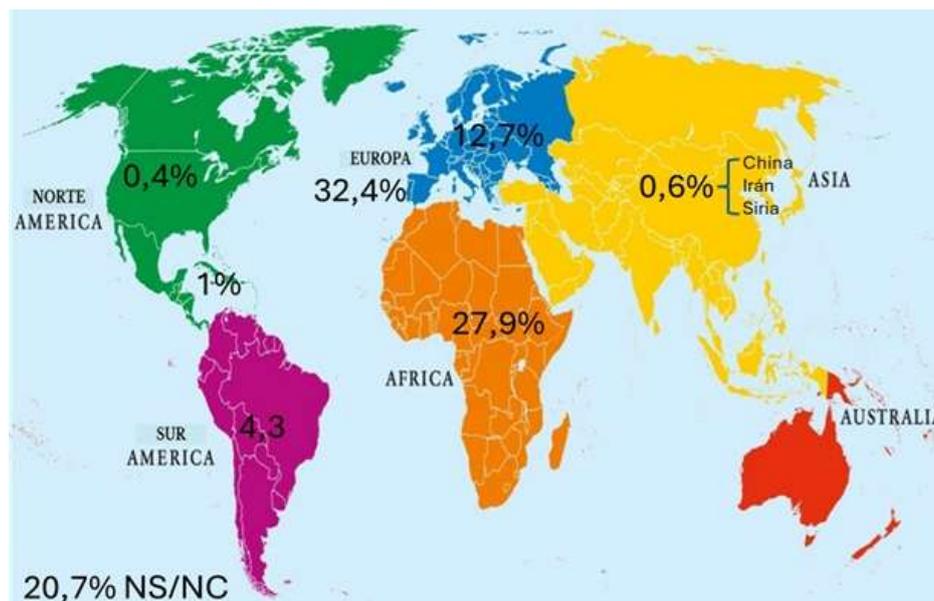
Tabla 6. Estadísticos de la edad de los participantes diferenciados entre las personas de calle y las personas que han respondido en los centros

	Edad en calle	Edad en centro
Media	46,93	42,61
Mediana	46,00	44,00
Moda	40	18
Desviación típica	11,797	17,637

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

A continuación, se muestran resultados teniendo en cuenta el continente de nacimiento de las personas participantes (Figura 7), siendo Europa el que aporta mayor porcentaje de personas con el 45,1%, donde un 32,4% corresponde a nacidos en España. Situándose África con un 27,9% como segundo continente.

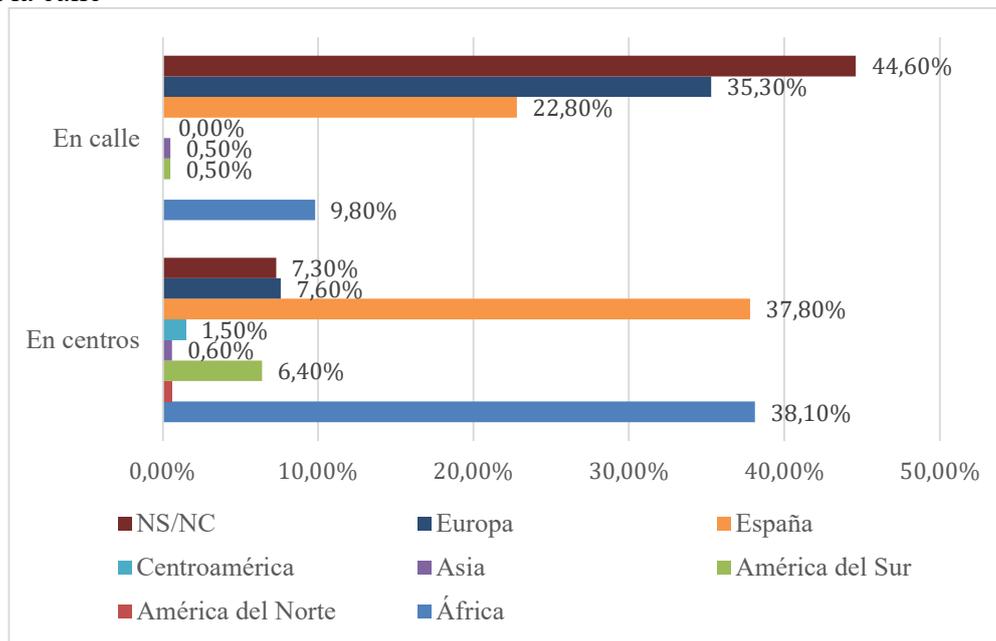
Figura 7. Continente de nacimiento de las personas encuestadas



Al realizar una comparación entre quienes se encuentran en centros o en calle en función de su procedencia, se observan notables diferencias en las distribuciones regionales, lo que podría reflejar diversas dinámicas de migración y situaciones socioeconómicas (ver Figura 8).

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Figura 8. Continente de nacimiento de los participantes según se encontraban en centro o en la calle



En los centros, la mayor parte de las personas proviene de África, con un 38,1% del total, seguida de cerca por España, con un 37,8%. Estas dos regiones suman un 75,9% del total en los centros, lo que indica que hay una fuerte presencia de personas provenientes de África y España en estos lugares. En cambio, las personas de Europa representan un 7,6%, y las de América del Sur un 6,4%. Las regiones de América del Norte, Asia y Centroamérica tienen representaciones muy pequeñas, con solo un 0,6% cada una, lo que refleja una presencia mínima de estas áreas en los centros.

Por otro lado, en la calle, la distribución geográfica es diferente. El grupo de personas provenientes de España en la calle representa el 22,8%, una cifra considerablemente menor que en los centros, pero aún significativa. Las personas de Europa constituyen un 35,3%, lo que las convierte en el grupo más significativo en la calle. Esto sugiere una mayor presencia de personas de Europa en situaciones de calle en comparación con los centros. En contraste con los centros, la representación de personas de África en la calle es mucho menor, con un 9,8%.

En cuanto a las personas provenientes de América del Sur, Asia y Centroamérica, la presencia en la calle es casi inexistente, con un 0,5% o menos. Esto contrasta con los

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

centros, donde América del Sur tiene una mayor representación (6,4%) y Asia tiene una presencia más destacada en los centros (0,6%).

41

Un dato significativo es el porcentaje de personas con NS/NC (No sabe/No contesta) en la calle, que alcanza un 44,6%. Este porcentaje es notablemente más alto en la calle que en los centros, donde solo un 7,3% no sabe o no contesta sobre su procedencia geográfica, pudiera de notar en este caso cierta reticencia o miedo a indicar cuál es su lugar de procedencia.

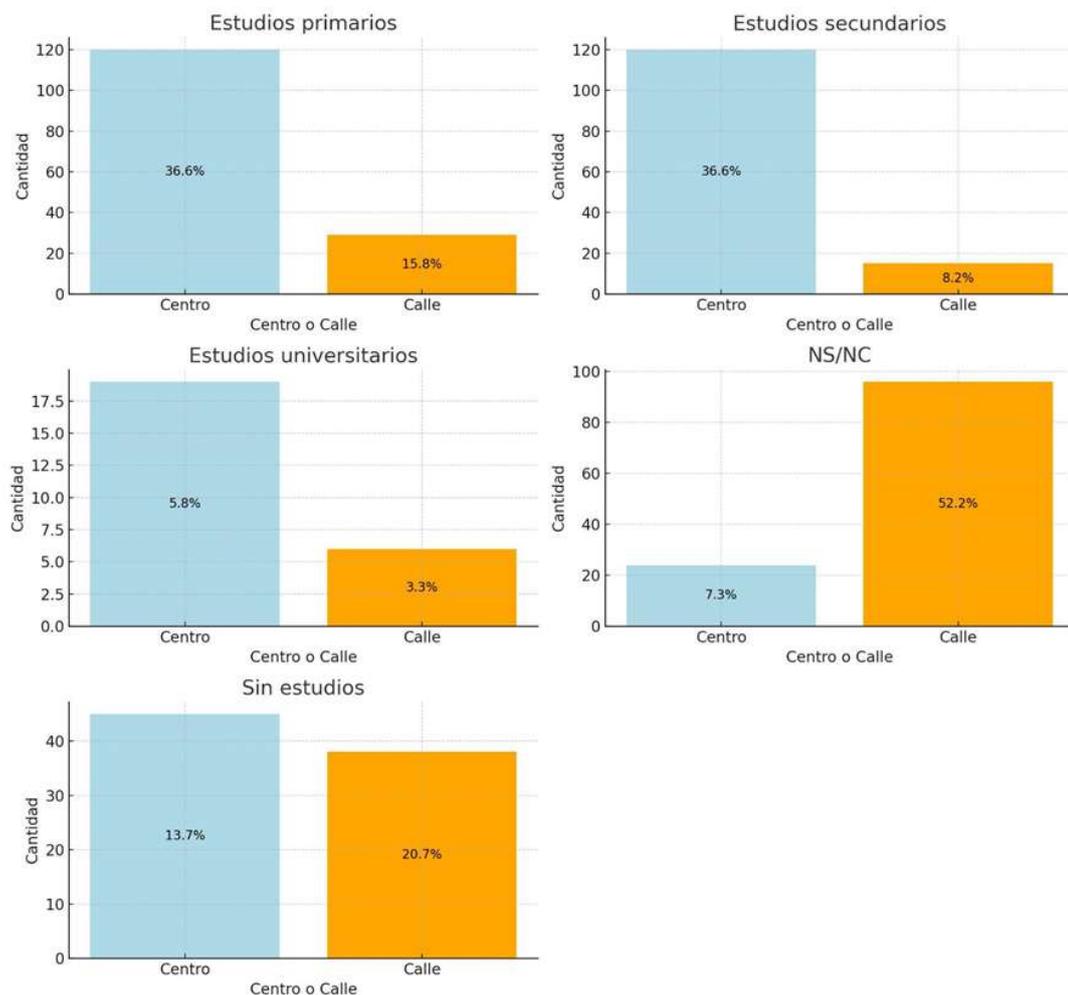
En conclusión, las personas en los centros provienen principalmente de África y España, que juntas representan más del 75% del total, mientras que en la calle la mayor parte proviene de Europa y España, con un 35,3% y 22,8% respectivamente. En los centros, hay una representación más equitativa de otras regiones como América del Sur y África, mientras que, en la calle, las regiones menos representadas en los centros, como Europa, tienen una presencia mucho más alta.

El siguiente análisis corresponde a la distribución de estudios completados por las personas que se encuentran en los centros o en la calle.

Al comparar los datos de las personas que se encuentran en los centros con las que se encuentran en la calle, observamos varias diferencias en los niveles educativos, lo que puede proporcionar información sobre el acceso a la educación y las características de ambos grupos (Figura 9).

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Figura 9. Nivel de estudios completados según donde se encontraba la persona: calle o centro



En los centros, el 36,6% de las personas tienen estudios primarios y otro 36,6% estudios secundarios, lo que representa un 73,2% del total en los centros. En cambio, en la calle, la proporción de personas con estudios primarios es mucho menor, con solo el 15,8%, y aquellos con estudios secundarios son apenas el 8,2%. Juntas, estas dos categorías suman solo un 24% del total en la calle, lo que refleja una clara diferencia en el nivel educativo alcanzado por ambos grupos. Además, mientras que en los centros hay un 5,8% de personas con estudios universitarios, en la calle el porcentaje es aún menor, con solo un 3,3%.

Un dato que destaca es el porcentaje de personas que no sabe o no contesta (NS/NC) sobre su nivel educativo. En los centros, este porcentaje es del 7,3%, lo que sugiere que

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

hay un grupo pequeño de personas cuyo nivel educativo no está claro. Sin embargo, en la calle, la proporción de "NS/NC" es mucho más alta, alcanzando un 52,2%.

43

Finalmente, en cuanto a las personas sin estudios, el 13,7% de las personas en los centros no han completado ningún nivel educativo, mientras que, en la calle, este porcentaje es más alto, con un 20,7%. Aunque el porcentaje de personas sin estudios es significativo en ambos grupos, es mayor entre aquellos que se encuentran en situación de calle.

Se puede concluir que en los centros hay una mayor representación de personas con estudios secundarios o universitarios, mientras que en la calle predominan las personas con estudios primarios o sin estudios, acompañado de un alto porcentaje de personas que NS/NC.

En lo que refiere a los niveles educativos más altos alcanzados por las personas encuestadas, desglosados por sexo. Los resultados permiten observar las diferencias en la distribución de los niveles educativos entre hombres, mujeres y otras categorías, ofreciendo una visión de las tendencias educativas de los grupos. Todos los análisis se han realizado utilizando las proporciones entre hombres y mujeres, así:

- Proporcionalmente, un porcentaje similar de hombres (30,43%) y mujeres (30,00%) alcanzaron estudios primarios, lo que sugiere que este nivel educativo afecta a ambos grupos de forma pareja.
- Las mujeres tienen una ligera ventaja proporcional (29,17%) frente a los hombres (27,17%), lo que podría reflejar una mejora en el acceso de las mujeres a este nivel educativo.
- Proporcionalmente, las mujeres (8,33%) superan significativamente a los hombres (4,08%) en la obtención de estudios universitarios, lo que indica una tendencia positiva hacia la igualdad o incluso un mayor avance educativo en niveles superiores.
- La proporción de hombres sin estudios (16,30%) es similar a la de mujeres (17,50%), lo que sugiere que la falta de acceso a la educación afecta a ambos géneros de manera comparable.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

- Proporcionalmente, más hombres (22,01%) que mujeres (15,00%) no proporcionaron información educativa, lo que podría reflejar una diferencia en la disposición a responder entre los géneros.

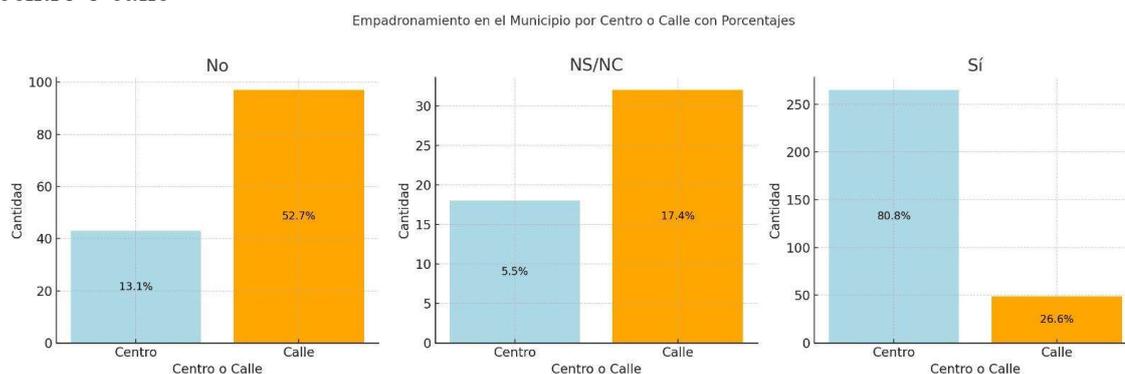
Las mujeres tienen una ligera ventaja proporcional en estudios secundarios y universitarios, reflejando avances en el acceso a niveles educativos superiores. La igualdad proporcional en estudios primarios y la similar proporción de personas sin estudios muestran áreas donde ambos géneros enfrentan desafíos similares.

El siguiente análisis pertenece a la distribución de personas empadronadas en Málaga, diferenciando entre aquellas que residen en centros y las que se encuentran en situación de calle (Figura 10).

En los centros, el 80,8% de las personas están empadronadas, lo que refleja un alto grado de formalidad en su situación administrativa. En contraste, en la calle, solo el 26,6% de las personas están empadronadas, lo que representa una proporción considerablemente menor. Por otro lado, el 13,1% de las personas en los centros no están empadronadas, mientras que en la calle esta cifra asciende al 52,7%. Esto sugiere que la mayoría de las personas en situación de calle carecen de un registro administrativo formal.

Un dato significativo es el porcentaje de personas que no sabe o no contesta (NS/NC). En los centros, este grupo representa un 5,5%, mientras que en la calle alcanza el 17,4%.

Figura 10. Distribución de personas empadronadas en Málaga según donde se encontraban centro o calle



Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

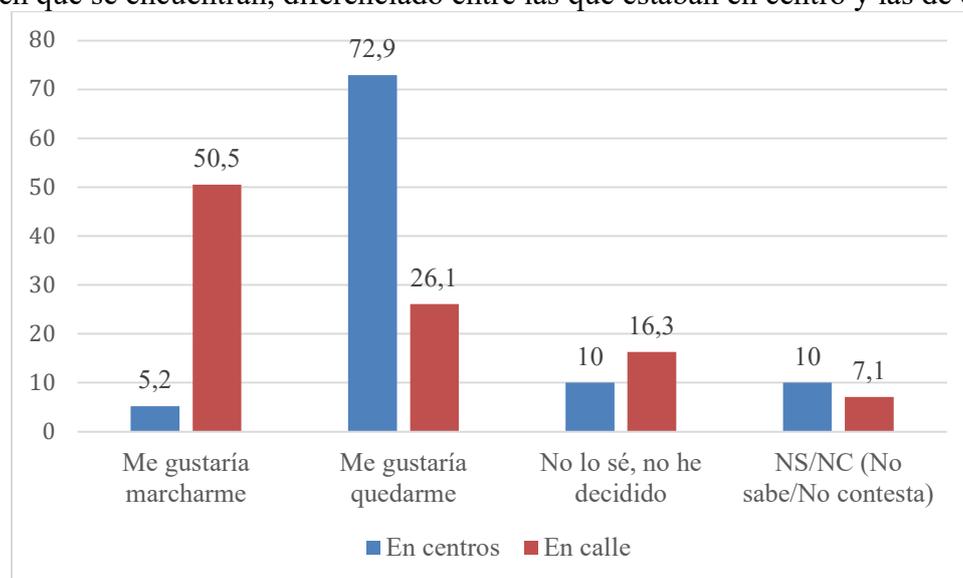
En conclusión, mientras que en los centros el empadronamiento es predominante, con más del 80% de las personas registradas, en la calle la situación es opuesta: más de la mitad no está empadronada, y solo una de cada cuatro, el 26,6%, tiene un registro formal. Además, la proporción de personas que no sabe o no contesta sobre su empadronamiento es significativamente mayor en la calle, lo que resalta las dificultades administrativas asociadas a la falta de un domicilio fijo.

4.2. SITUACIÓN Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS SIN HOGAR

Se continúa con el análisis de las preferencias de las personas respecto a permanecer en su lugar de residencia actual o trasladarse a otro lugar, a partir de la pregunta: "¿Le gustaría permanecer aquí o preferiría irse a vivir a otro lugar?" (Figura 11).

Una proporción significativamente mayor de personas en situación de calle (50,5%) expresa su deseo de marcharse, en contraste con el 5,2% de quienes residen en centros. Por otro lado, el 72,9% de las personas en centros manifiestan que les gustaría quedarse, cifra considerablemente superior al 26,1% observado entre quienes viven en la calle. Asimismo, las personas indecisas son más comunes en los centros (10%) que en la calle (7,1%).

Figura 11. Porcentaje de personas que expresan su intención de permanecer o no en el lugar en que se encuentran, diferenciado entre las que estaban en centro y las de calle



Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Se puede concluir que la mayoría de las personas que se encuentran en centros prefieren quedarse, mientras que en la calle hay una mayor tendencia a querer marcharse. Este contraste puede indicar diferencias en la percepción del lugar según el contexto de residencia.

Sobre el mismo ítem, diferenciando esta preferencia por parte de las personas encuestadas sobre permanecer en su municipio actual o trasladarse a otro lugar, desglosado por sexo. Los datos proporcionan una perspectiva sobre las intenciones de movilidad según género y categoría.

- Proporcionalmente, un porcentaje ligeramente mayor de hombres (19,02%) expresó su deseo de marcharse del municipio en comparación con las mujeres (15,83%). Esto podría reflejar una mayor inclinación de los hombres hacia la movilidad o un menor apego al lugar actual.
- Una proporción ligeramente mayor de mujeres (61,67%) prefiere quedarse en su municipio actual en comparación con los hombres (57,61%). Esto sugiere que las mujeres podrían tener una mayor conexión o satisfacción con su entorno local.
- Un porcentaje algo mayor de mujeres (9,17%) no tiene claridad sobre si desea quedarse o marcharse en comparación con los hombres (7,88%). Esto podría indicar una mayor indecisión en las mujeres respecto a su movilidad.
- Proporcionalmente, los hombres (3,53%) tienen una ligera tendencia a no contestar sobre este tema en comparación con las mujeres (2,50%).

Proporcionalmente, las mujeres muestran una mayor preferencia por quedarse en su municipio actual y también un nivel ligeramente más alto de indecisión. Los hombres, por su parte, tienden a inclinarse más hacia la movilidad. Estos patrones podrían estar relacionados con factores personales, sociales o económicos que influyen de manera diferenciada en las prioridades de cada género.

El siguiente análisis pertenece a la distribución de los principales motivos que llevaron a las personas a estar en la situación en que se encuentran, diferenciando entre aquellas que residen en centros y las que se están en situación de calle (Tabla 7).

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Tabla 7. Principales motivos que indicaron las personas encuestadas, diferenciadas entre las que estaban en centro y las que estaban en la calle, del por qué se encontraban en esa situación

	En centros	En calle	Ambas
Problemas laborales	16,90	21,60	38,50
Problemas económicos	30,50	12,40	42,90
Problemas familiares o ruptura conyugal	10,20	10,30	20,50
Abandono de una institución o inexistencia o ausencia de red familiar	5,10	13,40	18,50
Problemas con el consumo de alcohol y/u otras drogas	3,40	6,20	9,60
Problemas de salud mental	10,20	5,10	15,30
Problemas de salud física	3,40	2,10	5,50
Propia voluntad	1,70	2,10	3,80
Falta de “papeles”	6,80	8,20	15,00
Problemas relacionados con el mantenimiento de la vivienda	3,40	4,10	7,50
Otras razones	5,10	11,30	16,40
Problemas relacionados con las redes de acogida	1,70	2,10	3,80
Violencia machista	1,70	-	1,70
Problemas relacionados con conflictos legales o guerras	-	1,00	1,00

En centros, los problemas económicos (30,5%) son el motivo predominante, seguidos de problemas laborales (16,9%) y problemas de salud mental (10,2%). Esto refleja que, aunque persisten dificultades económicas y de empleo, los problemas de salud mental tienen un impacto relevante.

Por el contrario, en la calle, los problemas laborales (21,6%) y abandono de una institución o inexistencia de red familiar (13,4%) son los motivos más comunes, seguidos por otras razones (11,3%). Este panorama indica que las personas en situación de calle enfrentan una mayor desconexión social y vulnerabilidad administrativa.

Un aspecto significativo es que ciertos motivos como falta de “papeles” (8,2% en calle frente a 6,8% en centros) y problemas con el consumo de alcohol y/u otras drogas (6,2% en calle frente a 3,4% en centros) tienen mayor prevalencia en la calle, lo cual sugiere un mayor impacto de las dificultades burocráticas y de adicciones en esta población.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Si se considera la suma de los motivos de las personas que están en los centros con las que estaban en la calle, son los problemas económicos, seguido de los problemas laborales y los problemas familiares o ruptura conyugal las tres situaciones más importantes.

Como conclusión, mientras que en los centros predominan las dificultades económicas y los problemas de salud mental, en la calle destacan los problemas laborales, la desconexión social (abandono institucional y falta de redes familiares) y una mayor diversidad de motivos, como las dificultades administrativas y otras razones. Esta comparación refleja las distintas vulnerabilidades que afectan a cada grupo y la necesidad de intervenciones específicas según su contexto.

Tomando en consideración el sexo de las personas participantes de cara analizar los principales motivos que los llevaron a dormir en la calle, se concluye que:

- Los problemas económicos predominan en los hombres (16,3%) frente a las mujeres (7,5%).
- El consumo de alcohol u otras drogas es un factor relevante casi exclusivamente entre los hombres (12,2%).
- Los problemas familiares o ruptura conyugal son más mencionados por las mujeres (11,7%) que por los hombres (6,8%).
- La salud mental afecta tanto a hombres (6,0%) como a mujeres (5,0%), pero con un leve predominio entre los hombres.

El análisis evidencia que los hombres presentan mayores menciones a problemas económicos, consumo de drogas y la falta de papeles, lo cual sugiere que enfrentan barreras estructurales para acceder a recursos básicos y regularizar su situación. Por otro lado, las mujeres destacan en problemas familiares o rupturas conyugales como factor principal, lo cual podría indicar vulnerabilidades específicas relacionadas con el entorno familiar o social. Estas diferencias subrayan la necesidad de enfoques diferenciados en las políticas y programas dirigidos a abordar las causas de la situación de calle según el sexo.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Se toma en consideración ahora la pregunta *¿Cuánto tiempo lleva usted viviendo sin un alojamiento que pueda considerar propio o su hogar? Nos referimos al tiempo que hace que usted se encuentra sin hogar, es decir, durmiendo en la calle, en un albergue, de una pensión a otra, etc.*

En este caso de las personas que han respondido, destaca que un 13,5% lleva más de 10 años en su situación, aunque más de la mitad (59,12%) se ubica entre 1 y 4 años, situándose la media en 3,83 años.

Si se analiza el dato tomando en consideración tanto el sexo de los participantes como el lugar en el que se encontraban a la hora de responder al cuestionario (Tabla 8). Los resultados nos muestran como las mujeres en un mayor porcentaje (25%) se ubican en los 2 años, siendo los hombres los que se van en el porcentaje mayoritario (18,3%) hasta los 4 años. Así mismo, las personas que estaban en centro llevan dos años en esa situación de manera mayoritaria (19%), por un año los que estaban en la calle representando el mismo porcentaje (19%).

Si también se tiene en consideración la suma de los cuatro años, el 73,3% corresponde a mujeres por un 66,3% de hombres, una diferencia de siete puntos de hombres sobre mujeres que llevarían más de 4 años. En el caso del lugar en el que se encontraban la suma de los cuatro años por parte de los que estaban en un centro se va hasta el 67,6% por un 71,4% en calle, en este caso una diferencia de 3,8 puntos de personas que están en centro, por las que están en calle, por más de 4 años.

Tabla 8. Tiempo que llevan en la situación de calle según el sexo de los encuestados y lugar en el que se encontraban: en un centro o en la calle

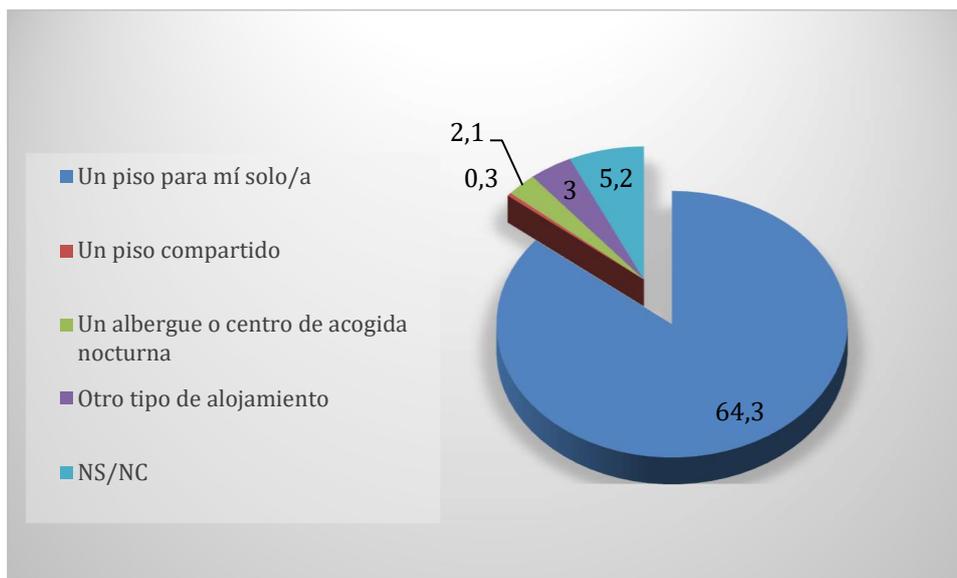
	Hombre	Mujer	En centro	En calle
1 año	17,7%	20%	17,9%	19%
2 años	16,6%	25%	19%	16,7%
3 años	13,7%	15%	13,8%	16,7%
4 años	18,3%	13,3%	16,9%	19%
Suma 4 años	66,3	73,3	67,6	71,4

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

El siguiente análisis toma como referencia la pregunta *¿Qué tipo de alojamiento le gustaría para vivir?*, enfocada en las preferencias de alojamiento entre las personas que viven en centros (Figura 12) y aquellas que se encuentran en situación de calle (Figura 13).

50

Figura 12. Tipo de alojamiento expresado por las personas que se encontraban en centro

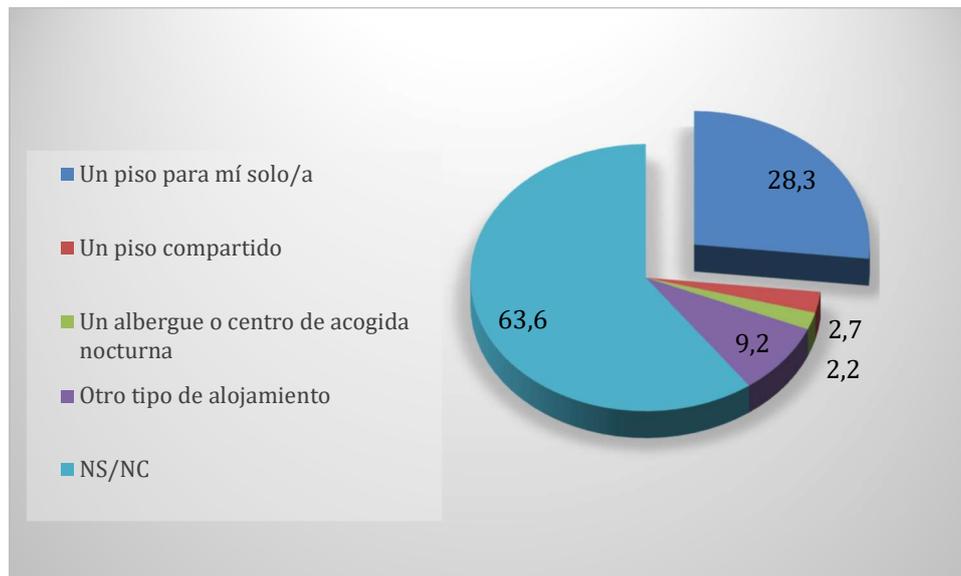


La gran mayoría (64,3%) prefiere un piso para vivir en solitario, destacándose como la opción principal. Un albergue o centro de acogida nocturna y un piso compartido son las opciones menos elegidas.

En el caso de las personas que se encontraban en la calle, aunque la opción más elegida es un piso para mí solo/a (28,3%), una proporción significativa (63,6%) no especifica una preferencia (NS/NC). Las demás opciones (piso compartido, albergue, otros tipos) son poco representativas.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Figura 13. Tipo de alojamiento expresado por las personas que se encontraban en calle



La preferencia por un piso para vivir en solitario es la opción más destacada en ambos grupos, aunque con diferencias significativas en su proporción. En los centros, esta alternativa predomina claramente, con un 64,3% de las personas optando por ella, mientras que, en la calle, aunque sigue siendo la más elegida, solo alcanza un 28,3%. Por otro lado, las respuestas NS/NC revelan una mayor incertidumbre o falta de respuesta entre las personas en situación de calle, donde el 63,6% no especifica una preferencia o no responde por motivos ajenos, en contraste con el 5,2% observado en los centros. Las opciones de un piso compartido o un albergue nocturno tienen una representación muy baja en ambos casos, con cifras cercanas al 2-3%, lo que sugiere que no son consideradas soluciones preferidas de manera generalizada. Finalmente, las personas en situación de calle muestran una preferencia ligeramente mayor por otros tipos de alojamiento, con un 9,2% frente al 3% de las personas en centros, aunque esta diferencia sigue siendo relativamente modesta.

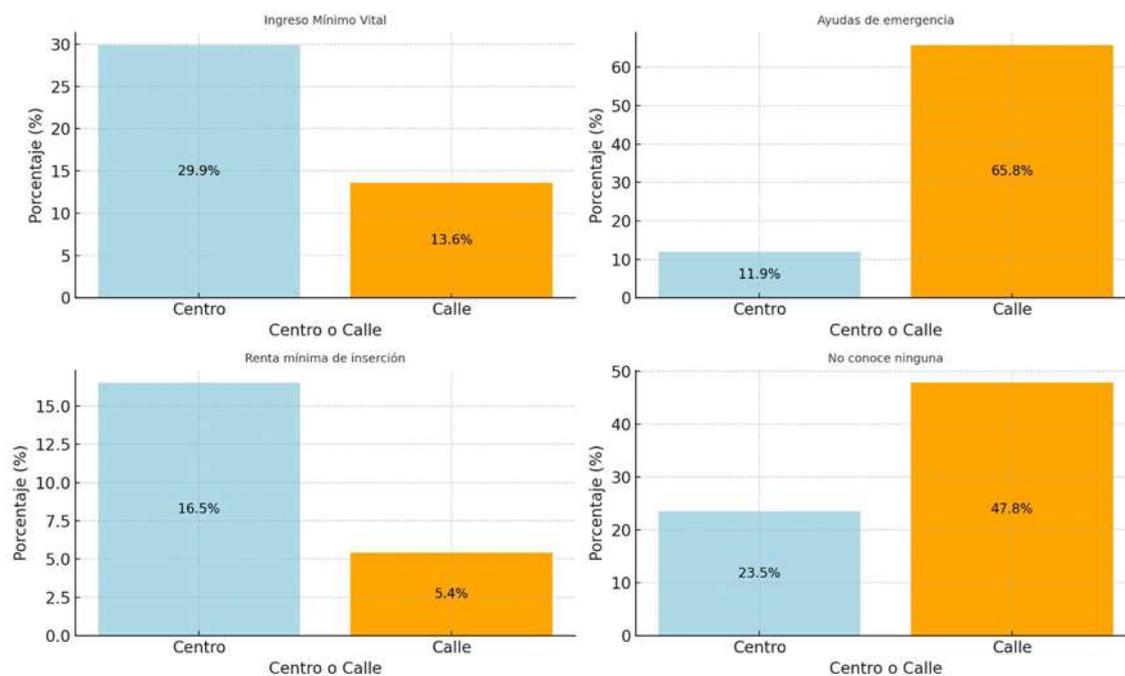
En conclusión, tanto las personas que residen en centros como aquellas en situación de calle muestran una preferencia destacada por vivir en un piso individual, aunque la proporción varía significativamente entre ambos grupos. Mientras que en los centros esta opción es claramente predominante y refleja aspiraciones bien definidas, en la calle, aunque sigue siendo la preferida, su porcentaje es mucho menor, acompañado de un alto nivel

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

de incertidumbre o falta de contestación por motivos ajenos reflejado en las respuestas NS/NC.

A continuación, se examina el nivel de conocimiento de las personas sobre las distintas prestaciones económicas disponibles en la actualidad. Para ello, se utiliza como base la pregunta: "¿Conoce usted o ha oído hablar de alguna de las siguientes prestaciones económicas?" y se realiza una comparación entre dos grupos: quienes residen en centros y quienes se encuentran en situación de calle, todo ello recogido en la siguiente Figura 14.

Figura 14. Prestaciones más conocidas según la persona estuviera en un centro o en la calle



Entre las personas que residen en centros, el Ingreso Mínimo Vital es la prestación más conocida, con un 29,9% de conocimiento. Le sigue la renta mínima de inserción, conocida por el 16,5%, mientras que las ayudas de emergencia son identificadas por solo el 11,9%. Un 23,5% de este grupo no conoce ninguna de las prestaciones mencionadas.

Por otro lado, entre las personas en situación de calle, las ayudas de emergencia son notablemente más reconocidas, alcanzando un 65,8%. Sin embargo, el conocimiento

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

del Ingreso Mínimo Vital es considerablemente más bajo, con solo un 13,6%, mientras que la renta mínima de inserción tiene un reconocimiento mínimo del 5,4%. Además, un porcentaje elevado, el 47,8%, declara no conocer ninguna prestación.

La comparación entre ambos grupos revela diferencias significativas. El Ingreso Mínimo Vital es más conocido entre quienes residen en centros (29,9%) que entre quienes viven en la calle (13,6%). En contraste, las ayudas de emergencia son mucho más conocidas entre las personas en situación de calle (65,8%). La renta mínima de inserción también muestra una mayor prevalencia en el grupo de centros (16,5%) frente a quienes están en la calle (5,4%). Finalmente, el desconocimiento total de estas prestaciones es notablemente mayor entre las personas en situación de calle (47,8%) en comparación con las personas en centros (23,5%), evidenciando una brecha en el acceso a la información entre ambos grupos.

Concluyendo, las personas que residen en centros tienen un mayor conocimiento general de prestaciones económicas como el Ingreso Mínimo Vital y la renta mínima de inserción, mientras que las ayudas de emergencia son más conocidas por quienes viven en la calle. El desconocimiento total de las prestaciones es significativamente mayor entre las personas en situación de calle, lo que resalta una brecha en el acceso a la información y los recursos entre ambos grupos.

Prosiguiendo con el análisis, se examina la percepción de discriminación de las personas sin hogar a través de la siguiente pregunta “¿Se ha sentido discriminado/a por vivir sin hogar?”, estableciéndose una comparación entre aquellos que residen en centros y los que se encuentran en situación de calle.

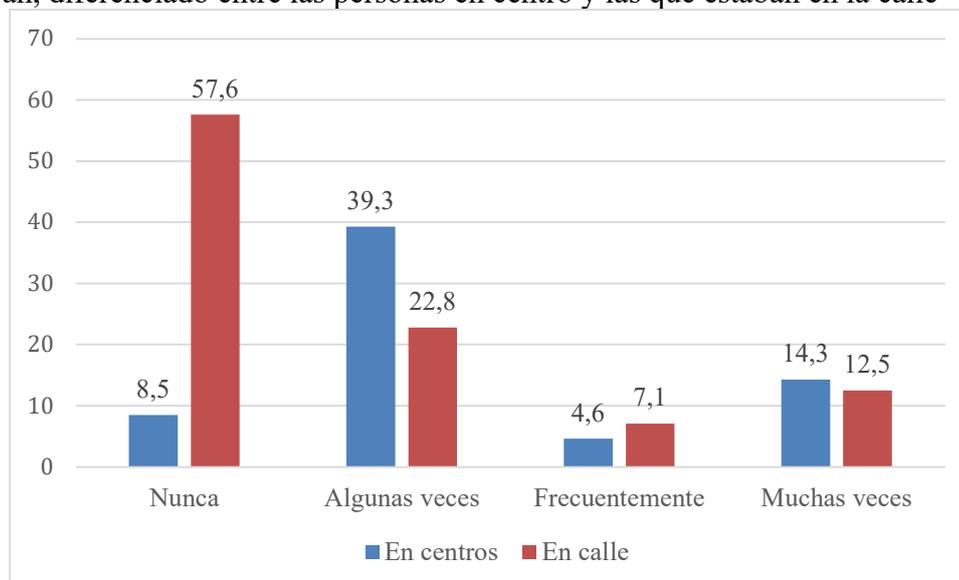
El análisis de la percepción de discriminación entre las personas sin hogar que residen en centros y aquellas que se encuentran en situación de calle muestra diferencias notables (Figura 15).

Entre quienes viven en centros, solo el 8,5% afirma no haber sentido discriminación, mientras que esta proporción es considerablemente mayor entre las personas en calle,

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

alcanzando el 57,6%. Por otro lado, el 39,3% de los residentes en centros señala haber sentido discriminación algunas veces, en contraste con el 22,8% de quienes viven en la calle. La discriminación frecuente afecta al 4,6% en los centros y al 7,1% en la calle, siendo este tipo de discriminación ligeramente más prevalente en el segundo grupo. Finalmente, el 14,3% de los residentes en centros ha sentido discriminación muchas veces, frente al 12,5% de quienes viven en la calle. En conjunto, los datos indican que las personas en centros tienden a experimentar una mayor percepción de discriminación, particularmente en sus formas ocasional y reiterada, mientras que una mayoría significativa de quienes están en la calle no perciben haber sufrido discriminación.

Figura 15. Respuesta ante haberse sentido discriminado por la situación en que se encuentran, diferenciado entre las personas en centro y las que estaban en la calle

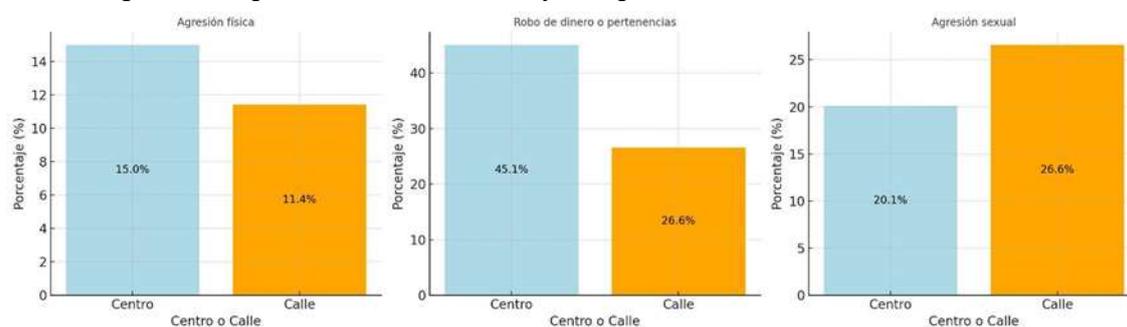


En conclusión, el análisis revela que las personas sin hogar que residen en centros tienden a experimentar mayores niveles de discriminación, tanto ocasional como frecuente, en comparación con aquellas que se encuentran en situación de calle.

También, se investiga si las personas han sido víctimas de algún delito o agresión desde que se encuentran en situación de calle (Figura 16). Para ello, se utiliza la siguiente pregunta: *¿Ha sido víctima de algún delito o agresión (agresión física/sexual) o robo?* Los resultados se compararon entre quienes residen en centros y aquellos que permanecen directamente en la calle.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Figura 16. Porcentaje de personas objeto de agresión (física/sexual) o robo diferenciado entre las personas que estaban en centros y las que estaban en la calle



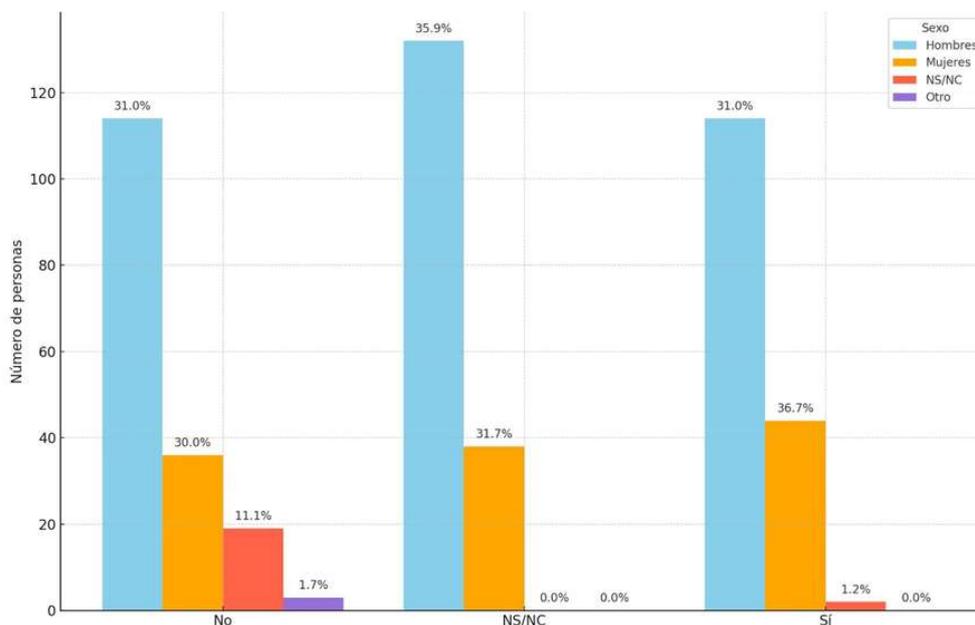
El análisis de la victimización por delitos y agresiones entre las personas sin hogar que residen en centros y aquellas que permanecen directamente en la calle muestra patrones diferenciados. Las agresiones físicas son más frecuentes entre quienes viven en centros, con un 15% frente al 11,4% de quienes están en la calle. Asimismo, el robo de dinero o pertenencias es significativamente más común en los centros, donde afecta al 45,1%, en comparación con el 26,6% de quienes están en situación de calle. En cuanto a las agresiones sexuales, la incidencia es similar entre ambos grupos, aunque ligeramente mayor en la calle, con un 26,6%, frente al 20,1% en los centros.

En conclusión, las personas que residen en centros parecen enfrentar un mayor riesgo de sufrir agresiones físicas y robos en comparación con quienes están en la calle. Sin embargo, las agresiones sexuales tienen una incidencia comparable en ambos grupos, siendo apenas más prevalentes entre quienes permanecen en la calle.

Considerando la misma pregunta según el sexo (Figura 17), si las personas que se encuentran viviendo sin hogar han sido víctimas de insultos, amenazas o algún delito o agresión, desglosado por sexo. Este enfoque permite comprender las experiencias de vulnerabilidad y violencia que enfrenta esta población.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Figura 17. Porcentaje de personas objeto de algún tipo de agresión según el sexo



- Proporcionalmente, la cantidad de hombres (30,98%) y mujeres (30,00%) que no han sido víctimas de insultos, amenazas o delitos es muy similar. Esto sugiere que una proporción considerable de personas en situación de calle logra evitar estas experiencias, independientemente del género.
- Una proporción mayor de hombres (35,87%) optó por no responder sobre estas experiencias, en comparación con las mujeres (31,67%). Esto podría reflejar menos disposición a compartir información o mayor inseguridad para contestar entre los hombres.
- Las mujeres (36,67%) presentan una proporción mayor que los hombres (30,98%) en cuanto a haber sido víctimas de insultos, amenazas o agresiones. Este dato podría indicar que las mujeres en situación de calle enfrentan niveles más altos de violencia o vulnerabilidad.

Proporcionalmente, tanto hombres como mujeres en situación de calle tienen probabilidades similares de no haber sido víctimas de violencia. Sin embargo, las mujeres reportan con mayor frecuencia haber sido víctimas, lo que destaca su situación de mayor vulnerabilidad. Por otro lado, los hombres tienden a no contestar en mayor proporción, lo que podría indicar diferencias en la percepción o disposición para hablar sobre estas experiencias.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

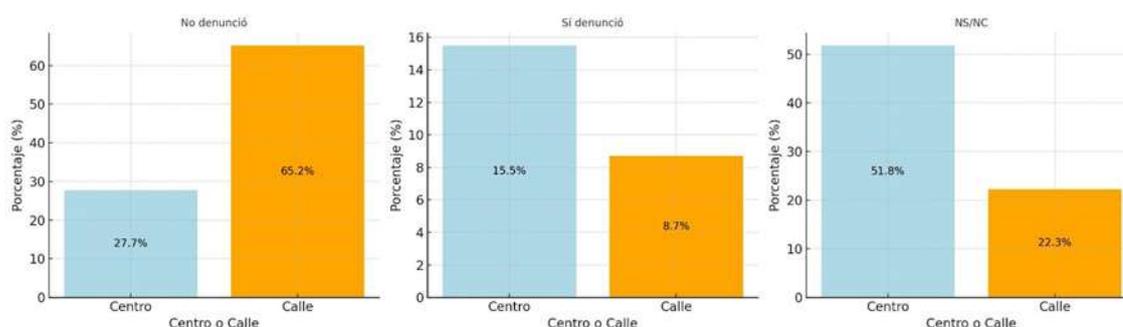
En consecuencia, al análisis anterior, se examina si estas personas denunciaron los hechos siguiendo con la comparativa entre personas que residen en centros y aquellas en situación de calle.

57

El análisis de las denuncias realizadas por personas sin hogar que han sido víctimas de algún delito o agresión muestra diferencias marcadas entre quienes residen en centros y aquellos en situación de calle (Figura 18).

Entre las personas en centros, el 27,7% no denunció los hechos, cifra significativamente inferior al 65,2% de quienes viven en la calle y tampoco denunciaron. En cuanto a las denuncias realizadas, el 15,5% de los residentes en centros reporta haber denunciado, mientras que solo el 8,7% de las personas en la calle lo hizo. Respecto a las respuestas de "No sabe/No contesta" (NS/NC), el porcentaje es notablemente mayor en los centros, con un 51,8%, en comparación con el 22,3% en la calle.

Figura 18. Personas que denuncian la agresión diferenciada entre las que estaban en centro y las que estaban en calle



En conclusión, las personas en situación de calle tienen menos probabilidades de denunciar delitos o agresiones y son más propensas a no tomar ninguna acción, mientras que los residentes en centros tienden a reportar más los hechos y presentan una mayor proporción de incertidumbre o falta de respuesta respecto al tema.

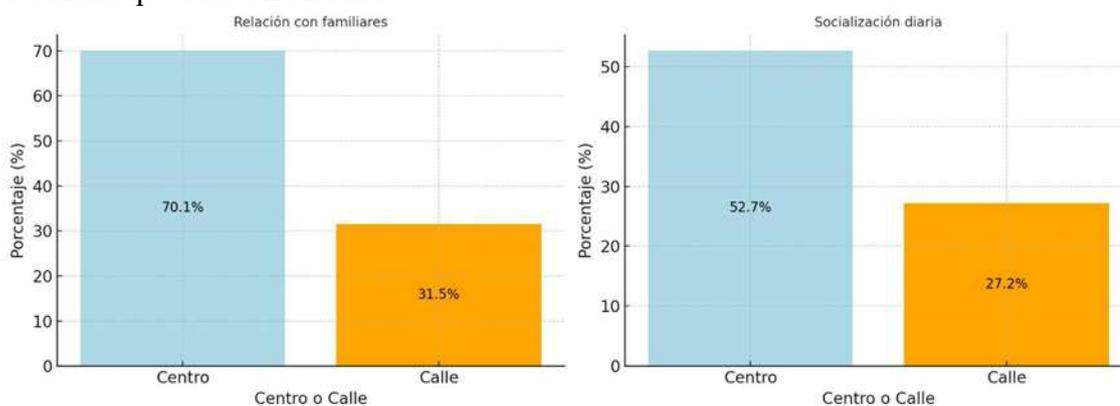
El siguiente análisis hace referencia a las relaciones familiares y sociales entre aquellas personas que se encuentran residiendo en centros y aquellas que se encuentran en situación de calle (Figura 19).

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

El análisis de las relaciones familiares y sociales entre personas sin hogar revela diferencias significativas entre quienes residen en centros y aquellos en situación de calle. En cuanto a las relaciones familiares, el 70,1% de los residentes en centros mantiene algún tipo de vínculo con su familia, en comparación con sólo el 31,5% de las personas que viven en la calle. En lo relativo a la socialización diaria, el 52,7% de los residentes en centros afirma relacionarse con otras personas de manera cotidiana, mientras que esta cifra desciende al 27,2% entre quienes están en situación de calle.

58

Figura 19. Porcentaje de personas que indican tener algún tipo de relación familiar, así como las que mantienen una socialización diaria, diferenciado entre las que estaban en centro con las que estaban en calle



En conclusión, las personas en centros tienden a mantener vínculos familiares y una mayor interacción social diaria en comparación con aquellas en situación de calle. Estos datos podrían indicar que los centros no sólo proporcionan refugio, sino también un entorno más favorable para preservar o restablecer relaciones interpersonales.

Profundizando en cuanto al contacto en el ámbito familiar, ya sea presencialmente o a través de otros medios de comunicación, desglosado por sexo. Este enfoque permite comprender los vínculos familiares y el nivel de desconexión de esta población.

- Proporcionalmente, existe un ligero mayor porcentaje de hombres (21,20%) que de mujeres (19,17%) que reportan no tener contacto con familiares. Esto sugiere que, aunque similar, los hombres podrían estar un poco más desconectados de su red familiar.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

- Los hombres (21,20%) son más propensos que las mujeres (16,67%) a no contestar sobre este tema. Esto podría reflejar mayor incertidumbre o reticencia por parte de los hombres al hablar de su relación familiar.

- Una proporción mayor de mujeres (61,67%) que de hombres (54,89%) mantiene contacto con familiares. Esto podría indicar que las mujeres conservan en mayor medida una conexión activa con sus familias, ya sea presencial o a través de otros medios.

Más mujeres en situación de calle mantienen contacto con sus familiares, lo que podría ser un indicador de un mayor apoyo o vínculos más estrechos en comparación con los hombres. Sin embargo, los hombres muestran una tendencia más alta a no tener contacto o a no responder, lo que podría sugerir una mayor desconexión familiar o mayor reserva para compartir esta información.

Examinado los hábitos sociales de las personas encuestadas, desglosado por sexo, en relación con si pasan la mayor parte del día solos o relacionándose con otras personas. Esto permite identificar las diferencias en las interacciones sociales según sexo y categoría.

- Proporcionalmente, un mayor porcentaje de mujeres (50,83%) pasa su tiempo con otras personas en comparación con los hombres (43,75%). Esto sugiere que las mujeres tienden a tener interacciones sociales más frecuentes o priorizan más el contacto interpersonal.

- Los hombres (32,88%) tienen una proporción ligeramente más alta de pasar el día solos en comparación con las mujeres (28,33%), lo que podría estar relacionado con diferencias en las dinámicas sociales, ocupaciones o preferencias personales.

- Un porcentaje mayor de hombres (21,47%) optó por no responder sobre sus hábitos sociales, frente a las mujeres (17,50%). Esto podría reflejar menos claridad en sus hábitos sociales o menos disposición a compartir esta información.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Las mujeres parecen estar más involucradas en actividades sociales, ya que una mayor proporción pasa la mayor parte del día con otras personas. Los hombres, por otro lado, tienden a pasar más tiempo solos y son más propensos a no responder sobre sus interacciones sociales.

60

Figura 20. Personas que reciben algún tipo de ingreso económico



En relación con la situación económica de las personas que residen en centros y aquellas en situación de calle, se evalúa si cuentan con algún tipo de ingreso económico mediante la siguiente pregunta: *En el momento actual, y respecto al empleo, ¿realiza usted algún trabajo o actividad, por pequeño que sea, que le genere ingresos?* (Figura 20).

El dato indica que las personas que residen en los centros tienen mayor acceso a ingresos económicos (28,3%) en comparación con las personas que se encuentran en situación de calle (15,8%).

También, se analiza la pregunta: "En el último mes, ¿ha recibido usted dinero por los siguientes conceptos?", desglosando las respuestas entre los dos grupos establecidos, personas en centro y personas en calle, resultados recogidos en la siguiente Tabla 9.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Tabla 9. Fuente desde la que reciben algún tipo de recurso económico diferenciado entre las personas que estaban en centro y las que estaban en la calle

	En centro	En calle
Pedir en la calle	30,8	19,0
Ayuda de entidades sociales	27,4	24,5
Sueldo salario o actividad remunerada	27,1	10,3
Renta Mínima de Inserción	1,8	-
Ingreso Mínimo Vital	22,3	22,3
Pensión (incapacidad, jubilación, viudedad...)	24,7	2,2
Ayudas familiares	5,8	1,1
Ayudas de amistades/vecindad	9,8	0,5
Otras ayudas	36,0	13,6

- La mayoría de las personas en ambos grupos indica no haber recibido dinero por pedir en la calle, aunque las personas que residen en centros tienen una proporción ligeramente mayor de respuestas afirmativas (30,8%) en comparación con quienes viven en la calle (19%).
- Las ayudas de entidades sociales son más reconocidas entre las personas en centros (27,4%), mientras que, en la calle, aunque presentes, tienen menor impacto (24,5%). Los datos sugieren mayor acceso a estas entidades en los centros.
- Las actividades remuneradas son significativamente más frecuentes en los centros (27,1%) que en la calle (10,3%), lo que refleja mejores oportunidades laborales en el primer grupo.
- La percepción de la Renta Mínima de Inserción es marginal en ambos grupos, siendo nula entre las personas en la calle.
- El Ingreso Mínimo Vital es recibido por una proporción similar de personas en ambos grupos (22,3%).
- Por su parte las pensiones son significativamente más comunes en los centros (24,7%) en comparación con la calle (2,2%).
- Las ayudas familiares son más habituales en los centros (5,8%) que en la calle (1,1%).
- Las ayudas de amistades o vecindad tienen mayor relevancia en los centros (9,8%), pero son prácticamente inexistentes en la calle (0,5%).
- Y, por último, las ayudas de otro tipo son más frecuentes en los centros (36%) que en la calle (13,6%).

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Como conclusiones generales, las personas que se encuentran en los centros tienen mayor acceso a ingresos, ya sea por actividades remuneradas, pensiones o ayudas formales, en comparación con las personas en la calle. Por otro lado, aunque las ayudas de entidades sociales tienen presencia en ambos grupos, estas son más significativas en los centros. Una mayoría significativa de personas en situación de calle reporta no recibir dinero por ningún concepto, reflejando una situación económica más precaria. Finalmente, los altos valores de NS/NC en las respuestas de las personas en situación de calle sugieren falta de información o menor acceso a programas específicos.

Valorando la pregunta anterior, según el sexo, los resultados permiten indicar que:

- Un porcentaje mayor de hombres (71,9%) no recibe ayuda familiar en comparación con las mujeres (23,4%).
- La mayoría de las personas en ambos grupos no recibe ayuda de amigos o vecinos, siendo mayor en los hombres (68,9%) que en las mujeres (21,5%). Sin embargo, un porcentaje mayor de hombres (14,0%) que de mujeres (3,1%) reporta recibir este tipo de ayuda.
- Un porcentaje considerable de hombres (70,1%) no pide en la calle, aunque hay un porcentaje (10,3%) que sí lo hace. Las mujeres también tienen una mayoría (20,5%) que no pide en la calle, pero una menor proporción (4,3%) recurre a este recurso.
- Similar a los otros conceptos, la mayoría de los hombres (69,0%) no recibe ayuda de entidades sociales, pero una proporción considerable (32,3%) sí la recibe. Las mujeres también tienen una proporción más baja de ayuda de entidades sociales (21,2% no la reciben), y solo el 8,8% reporta recibirla.
- En ambos sexos, la mayoría no recibe un sueldo (70,4% hombres, 18,7% mujeres). Sin embargo, una proporción significativa de hombres (36,9%) recibe salario, frente a solo al 16,3% de las mujeres.

En general, los hombres tienden a reportar una mayor falta de apoyo en varias formas de ingresos (ayudas familiares, de amigos, de entidades sociales), pero al mismo tiempo,

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

son más propensos a recibir ayuda económica de fuentes como sueldos o entidades sociales. Las mujeres, aunque en menor número, parecen ser más dependientes de ayuda externa, como la de amistades o entidades sociales.

El siguiente análisis hace referencia a la pregunta: *Por orden de importancia, ¿qué necesitaría para salir de la situación de encontrarse sin hogar?* (Tabla 10). Las respuestas han sido organizadas en categorías clave, con el objetivo de comprender mejor las prioridades y necesidades de las personas en situación de calle o alojadas en centros.

Tabla 10. Elección del recurso que necesitarían por orden de importancia para salir de la situación en que se encuentran, diferenciado por las personas que estaban en centro y las que estaban en la calle

	En centros			En calle		
	1º	2º	3º	1º	2º	3º
Una vivienda o una habitación	14,9	45,4	25,0	67,9	9,8	33,7
Un trabajo	7,6	41,5	22,0	4,9	12,0	9,2
Una prestación económica	66,2	12,2	8,5	83,2	26,1	18,5
Una red de apoyo (formal/informal)	66,5	8,5	3,0	97,8	28,8	16,8
Formación y/u orientación laboral	78,0	9,1	4,0	98,4	16,3	7,6
Asistencia en un centro como interno	4,9	-	0,3	1,1	-	-
Dejar el consumo de sustancias	86,3	4,6	2,4	96,7	3,3	1,6
Conseguir regularizar la situación	69,5	23,2	2,1	94,6	44,0	4,3

- El disponer de una vivienda o una habitación se sitúa como mayor prioridad por parte de las personas que se encuentran en centros que las que están en la calle.
- En los centros, conseguir un trabajo es una prioridad alta, especialmente como segunda opción (41,5%), pero tiene menor relevancia para las personas en la calle.
- Tanto en los centros como en la calle, recibir una prestación económica es altamente priorizado, pero es especialmente relevante en la calle (83,2% como primera opción).
- La importancia de una red de apoyo es más pronunciada en la calle (97,8% como primera opción) que, en los centros, donde sigue siendo relevante, pero con menor intensidad.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

- La formación es una prioridad alta en ambos grupos, pero las personas en la calle (98,4%) lo identifican como una necesidad crítica. Este aspecto tiene poca relevancia para ambos grupos, siendo identificado por un número muy reducido de personas como una prioridad.
- Dejar el consumo de sustancias es una prioridad más marcada entre las personas en la calle (96,7%).
- Regularizar la situación documental es una prioridad crítica para ambos grupos, pero especialmente entre las personas en la calle (94,6% como primera opción).

A nivel general, la vivienda es mayor prioridad para las personas que se encuentran en los centros, posiblemente desde la experiencia que viven y su posible mejora en la situación desde la intervención. En cuanto al trabajo y la formación, ambos aspectos son muy relevantes en ambos grupos, aunque con mayor intensidad en los centros. Las prestaciones económicas y las redes de apoyo también destacan como necesidades clave en ambos contextos, especialmente en la calle. La regularización de la situación documental es una prioridad compartida entre ambos grupos, aunque resulta especialmente crítica para quienes están en la calle. Por último, dejar el consumo de sustancias se identifica como una prioridad alta, en particular entre las personas que viven en la calle.

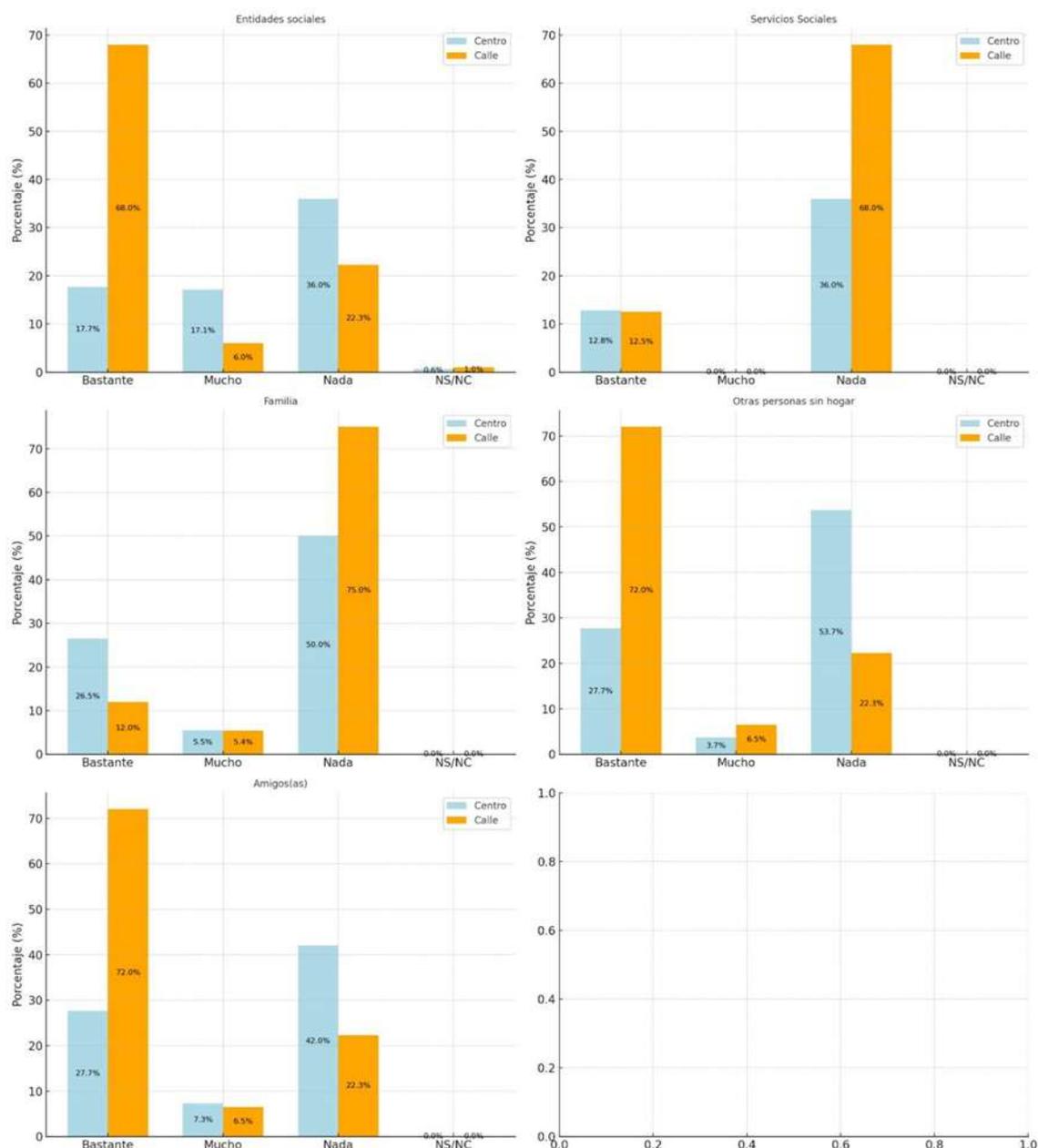
A continuación, se examina si las personas en situación de calle o aquellas alojadas en centros han recibido algún tipo de apoyo para superar el sinhogarismo (Figura 21). El análisis se organiza según las categorías de ayuda recibida.

- Las personas en la calle reciben más ayuda de entidades sociales en comparación con las personas que se encuentran en los centros. El 68% de las personas en la calle califican la ayuda como "bastante".
- Las personas en la calle tienen una percepción menor respecto a la ayuda de los Servicios Sociales, ya que el 68% indica no haber recibido ayuda.
- Las personas en centros tienen mayor apoyo familiar en comparación con las personas en la calle, donde el 75% no recibe ayuda de su familia.
- En la calle, la ayuda entre pares (otras personas sin hogar) es más común que en los centros, donde la mayoría indica no recibir este tipo de apoyo.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

- Al igual que con las otras personas sin hogar, las personas en la calle reportan mayor apoyo por parte de amigos que las personas en centros.

Figura 21. Tipo de ayuda recibida para superar la situación de sinhogarismo según grupo: centro o calle



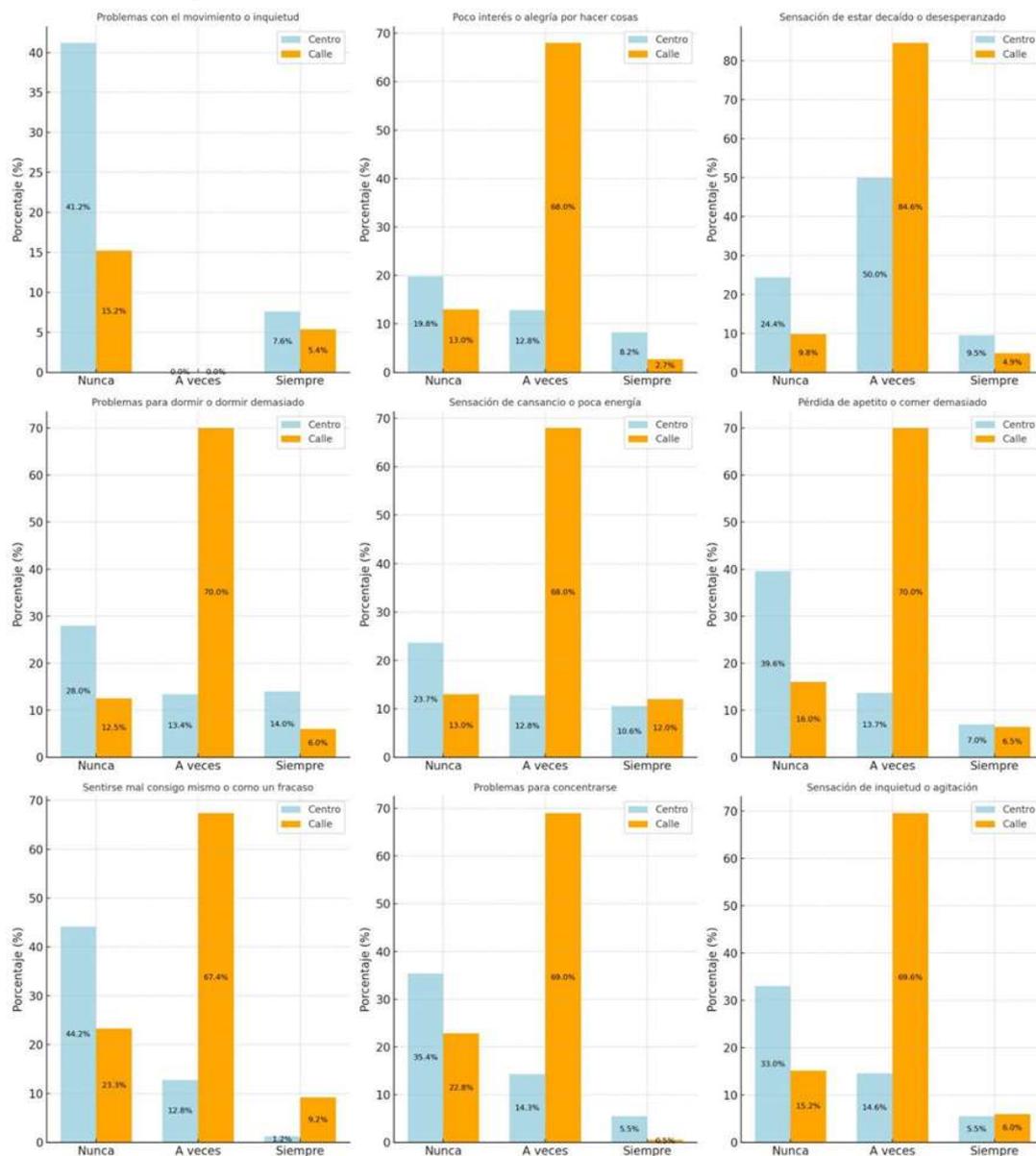
Se podría indicar como resumen, que las personas en situación de calle tienden a valorar más el apoyo recibido de entidades sociales en comparación con las personas que están en los centros. Por otro lado, existe una percepción poco positiva respecto a la ayuda de Servicios Sociales, especialmente entre las personas que se encuentran en situación de

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

calle. El apoyo de la familia es más común entre las personas que están en centros, pero es escaso para quienes viven en la calle. Las personas en situación de calle tienden a recibir más apoyo de otras personas sin hogar y de amigos.

Pasando al siguiente análisis se aborda la frecuencia de problemas emocionales o psicológicos experimentados tanto por las personas alojadas en centros como por aquellas en situación de calle (Figura 22). Asimismo, se han definido categorías específicas para clasificar las problemáticas identificadas.

Figura 22. Problemas emocionales o psicológicos especificados por las personas entrevistadas, bien que estaban en centro o en calle



Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

- Las personas en la calle tienden a experimentar estos problemas con más frecuencia que las personas en centros, aunque la mayoría de ambos grupos indica no sufrírselos.
- Las personas en la calle reportan tener menos interés o alegría por hacer cosas con mayor frecuencia en comparación con las personas en centros.
- La sensación de estar deprimido o desesperanzado es mucho más común entre las personas en la calle que en los centros.
- Los problemas relacionados con el sueño son significativamente más prevalentes entre las personas en la calle.
- La sensación de cansancio o falta de energía es más común entre las personas en la calle.
- Los problemas relacionados con el apetito son más comunes en la calle que en los centros.
- Sentirse mal consigo mismo o como un fracaso es mucho más prevalente entre las personas en la calle.
- La dificultad para concentrarse es más común entre las personas en la calle, aunque la proporción de "siempre" es baja en ambos grupos.
- Las personas en la calle tienden a experimentar más frecuentemente sensaciones de inquietud o agitación que las personas en centros.

De manera general, las personas en situación de calle reportan con mayor frecuencia problemas emocionales y psicológicos, como depresión, cansancio, pérdida de interés, y dificultad para dormir o concentrarse, en comparación con las personas en centros. En ambos grupos, los problemas relacionados con el movimiento o la agitación son los menos reportados, aunque siguen siendo más prevalentes en la calle.

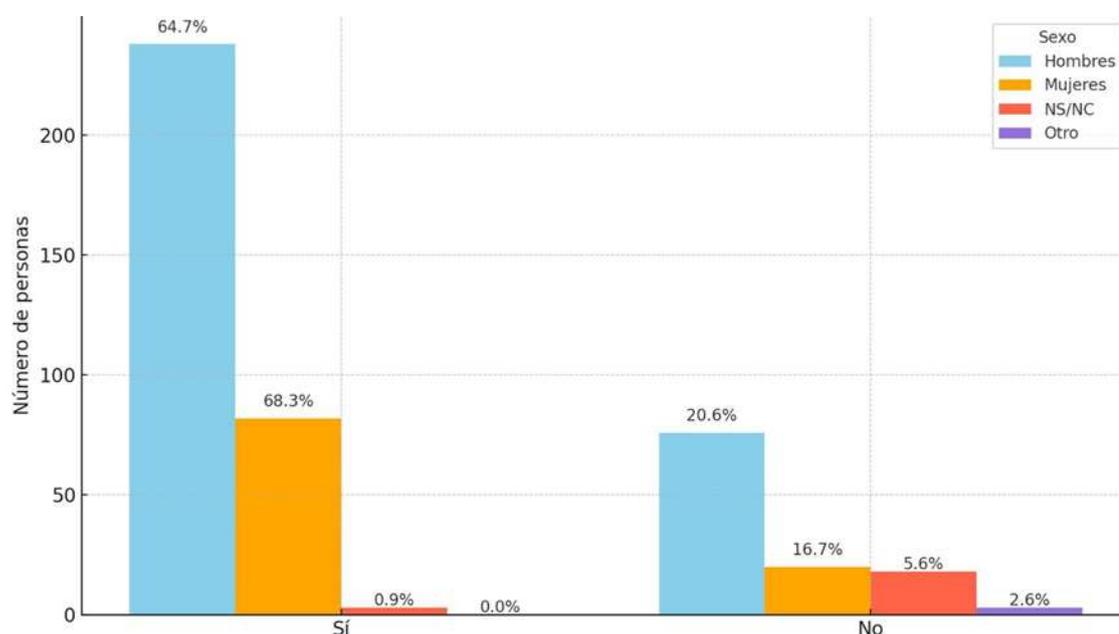
En el siguiente análisis se examina la experiencia laboral previa de las personas encuestadas, desglosada por sexo (Figura 23). Este desglose permite identificar las diferencias en la proporción de hombres, mujeres y otras categorías que han trabajado anteriormente o no, proporcionando una visión general sobre la experiencia laboral previa de los grupos.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Proporcionalmente, un mayor porcentaje de mujeres (68,33%) que de hombres (64,67%) reporta haber trabajado previamente. Esto refleja una ligera ventaja femenina en experiencia laboral previa dentro de su respectivo grupo. En su caso son los hombres (20,65%) los que superan a las mujeres (16,67%), en el apartado de no haber trabajado anteriormente, lo que sugiere que una proporción algo mayor de hombres en el grupo encuestado no ha tenido experiencia laboral previa.

68

Figura 23. Experiencia laboral previa entre las personas encuestas según sexo

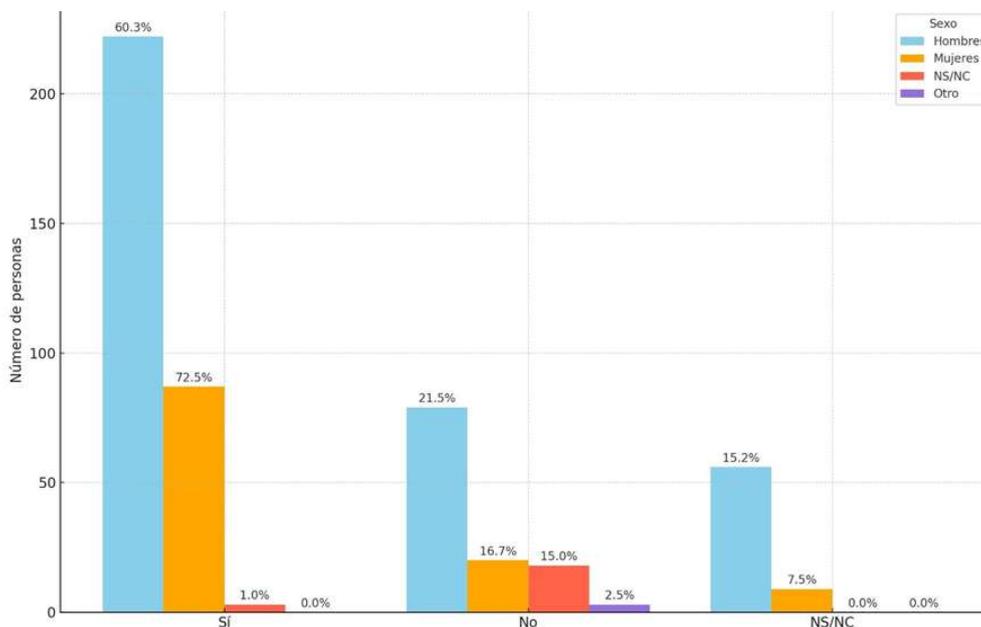


Cuando se ajustan los datos al tamaño de los grupos, se observa que las mujeres proporcionalmente tienen una mayor representación en la categoría de quienes han trabajado previamente, lo que puede indicar una participación laboral más consistente en su grupo. Por otro lado, los hombres tienen una mayor proporción en la categoría de quienes no han trabajado previamente, lo que podría reflejar diferencias en las trayectorias laborales o en las oportunidades.

A continuación, se analiza el acceso a la tarjeta sanitaria entre las personas encuestadas, desglosado por sexo (Figura 24). Este dato es clave para evaluar el nivel de acceso a los servicios de salud en esta población.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Figura 24. Acceso a la tarjeta sanitaria según sexo de las personas encuestadas



Una mayor proporción de mujeres (72,50%) que de hombres (60,33%) cuenta con acceso a la tarjeta sanitaria. Esto indica que las mujeres tienen un nivel de acceso a servicios de salud más alto que los hombres en esta población. Son los hombres, los que proporcionalmente (21,47%), presentan una mayor incidencia de no tener tarjeta sanitaria en comparación con las mujeres (16,67%). Esto podría reflejar diferencias en los procesos de documentación o barreras específicas que enfrentan los hombres, así como estrategias de inserción en el sistema de salud.

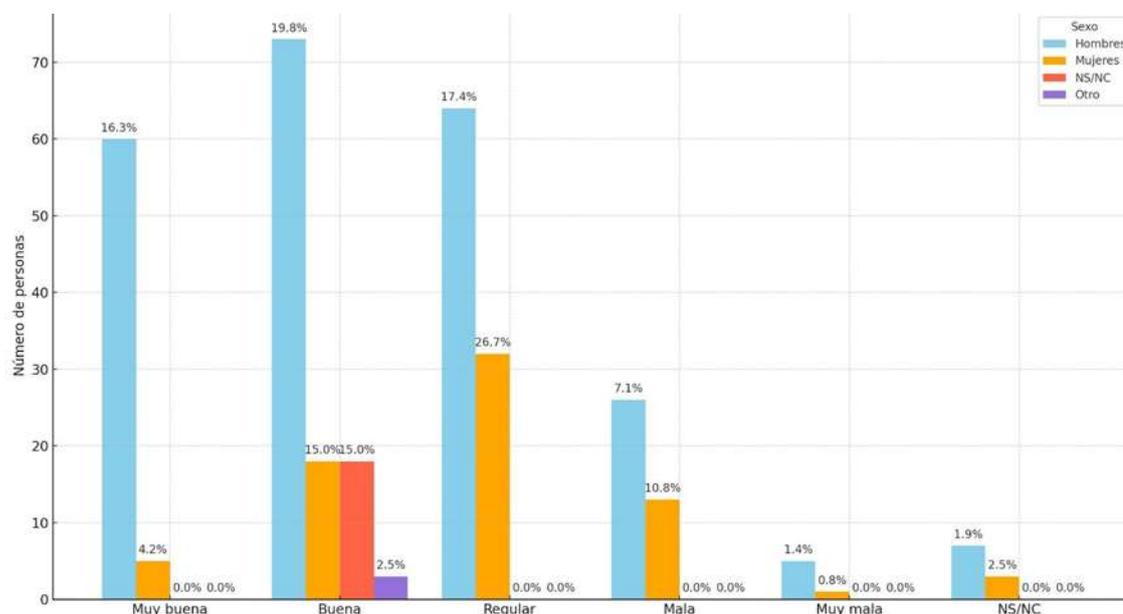
Las personas en centro disponen en un porcentaje mayor de tarjeta sanitaria, un 83,23%, por un 65,85% de las personas que han respondido y estaban en la calle. Lo que significa que el 12,26% en centro y el 32,93% en calle no disponían de esta tarjeta. Por último, el 4,52% que se encontraba en centro respondió NS/NC.

El siguiente análisis examina la percepción de las personas encuestadas sobre su estado de salud, desglosado por sexo (Figura 25). Este enfoque permite observar cómo se distribuyen las respuestas en función del género y las categorías de salud (muy buena, buena, regular, mala y muy mala).

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

- Un porcentaje significativamente mayor de hombres (16,30%) percibe su estado de salud como "muy bueno" en comparación con las mujeres (4,17%). Esto podría reflejar diferencias en la autopercepción de salud o en los estándares de evaluación personal.
- La proporción de hombres que consideran su salud "buena" (19,84%) es algo superior a la de las mujeres (15,00%).
- Una proporción considerablemente mayor de mujeres (26,67%) percibe su salud como "regular" en comparación con los hombres (17,39%). Esto sugiere que las mujeres podrían sentirse más insatisfechas con su salud o enfrentarse a condiciones que afectan su bienestar.
- Las mujeres (10,83%) tienen una percepción de "mala" salud ligeramente más alta que los hombres (7,07%).
- La percepción de una salud "muy mala" es baja en ambos grupos, aunque los hombres (1,36%) la reportan con mayor frecuencia que las mujeres (0,83%).
- Proporcionalmente, más mujeres (2,50%) optan por no contestar o no saben cómo calificar su salud en comparación con los hombres (1,90%).

Figura 25. Percepción del estado de salud de las personas encuestadas según sexo



Se puede indicar que los hombres tienden a evaluar su salud de manera más positiva (como "muy buena" o "buena") que las mujeres. Por otro lado, las mujeres muestran una

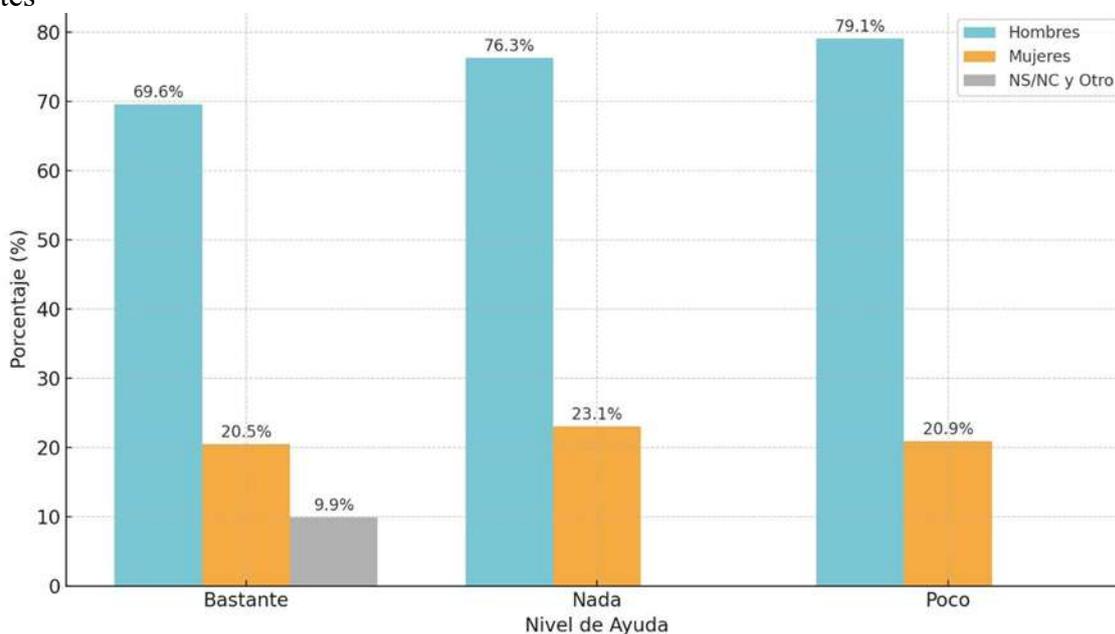
Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

mayor proporción en las categorías "regular" y "mala", lo que indica una autopercepción de salud más negativa.

71

El siguiente análisis evalúa las fuentes de apoyo recibidas por las personas en situación de calle, desglosado por sexo y origen de la ayuda, incluyendo amigos/as, entidades sociales, servicios sociales, familia y otras personas sin hogar (Figura 26). Los datos permiten comprender los principales apoyos en el contexto de vulnerabilidad social.

Figura 26. Fuentes de apoyo recibidas desglosada según sexo de las personas participantes



- La mayoría de los hombres (69,6%) reportan recibir una ayuda considerable de amigos/as, en comparación con las mujeres (20,5%).
- Un número significativo de hombres (76,3%) no recibe ayuda de amigos, mientras que el 79,1% de los hombres reporta recibir poca ayuda en comparación con el 20,9% de las mujeres.
- Un porcentaje mayor de hombres (67,2%) recibe bastante ayuda de entidades sociales, mientras que solo el 20,6% de las mujeres reportan lo mismo.
- En cuanto a no recibir ayuda, la gran mayoría de los hombres (79,4%) no recibe apoyo de entidades sociales, mientras que el 72% de los hombres reportan recibir poca ayuda, en comparación con el 28% de las mujeres.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

- La mayoría de los hombres (67,8%) recibe bastante ayuda de Servicios Sociales, frente al 20,8% de las mujeres.
- Al igual que en las otras categorías, la mayoría de los hombres (78,1%) no recibe ayuda, aunque un porcentaje significativo (78,5%) de hombres también reporta recibir poca ayuda en comparación con las mujeres (21,5%).
- La mayoría de los hombres (68,6%) reportan recibir bastante ayuda de la familia, en comparación con las mujeres (21,4%). Sin embargo, la gran mayoría de ambos grupos no reciben ayuda familiar (75,9% de los hombres y 24,1% de las mujeres).
- Similar a otras categorías, la mayoría de los hombres (67,7%) recibe bastante ayuda de otras personas sin hogar, en comparación con el 22,6% de las mujeres. Sin embargo, la gran mayoría de hombres (77,2%) no recibe este tipo de ayuda, en comparación con las mujeres (22,8%).

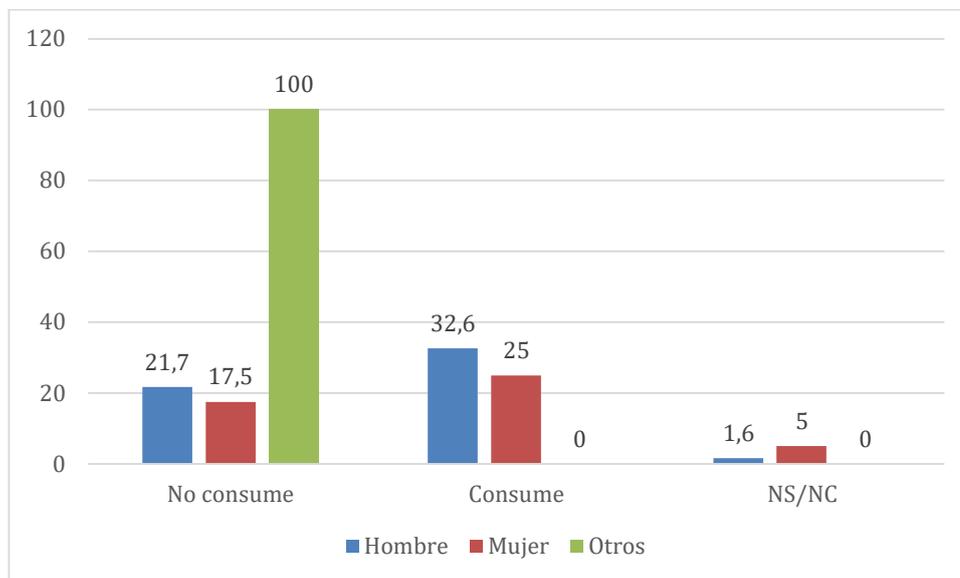
En general, los hombres tienden a reportar recibir más apoyo en todas las categorías, aunque en su mayoría estos apoyos no son frecuentes o son menores en comparación con las mujeres. Las mujeres, aunque menos frecuentes en la mayoría de los apoyos, muestran una mayor dependencia de ciertos tipos de ayuda, especialmente de entidades sociales y otras personas sin hogar.

Se pasa al análisis que evalúa la distribución del consumo de sustancias según sexo, incluyendo hombres, mujeres y Otro (Figura 27). Los datos permiten comprender la prevalencia del consumo en distintos grupos y explorar las proporciones de respuestas afirmativas, negativas y de indecisión.

Los hombres representan una proporción mayor en el grupo de personas que consumen sustancias, alcanzando el 32,6%, mientras que las mujeres tienen una participación menor con un 25,0%. Por otro lado, en la categoría de no consumidores, los hombres representan un 21,7% y las mujeres un 17,5%, destacando un predominio masculino en todas las categorías analizadas. La proporción de respuestas "NS/NC" es baja en general.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Figura 27. Indicación del consumo de sustancia según sexo de los encuestados



Los datos evidencian que los hombres constituyen el grupo más representativo tanto entre quienes consumen sustancias como entre quienes no lo hacen. Las mujeres tienen una menor presencia en ambas categorías, pero su proporción relativa es mayor entre quienes no consumen sustancias. Por último, las respuestas "NS/NC" son marginales y no afectan significativamente las tendencias observadas.

4.3. ANÁLISIS CUALITATIVO

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en las preguntas abiertas recogidas en el cuestionario.

Cuando se les pregunta en qué otro lugar va a dormir hay cuatro personas que mencionan que van a dormir en un banco, mientras entre las respuestas destacan también que dormirán en el aeropuerto, un chiringuito, recinto de urgencias o debajo de un puente.

Se señalan aeropuerto, biblioteca, tienda de campaña y en casas abandonadas como lugares donde duermen habitualmente.

La razón principal por la que le gustaría quedarse en Málaga entre las respuestas destaca: clima (15), familia (27), amistades (25), arraigo a la ciudad, muchas personas mencionan que “es su ciudad”, les gusta vivir aquí (34), es un lugar bonito, mencionando la playa. También hay quienes mencionan como razón el trabajo (8).

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Las respuestas obtenidas cuando se les pregunta por qué oficios han tenido ponen de manifiesto una amplia variedad de experiencias laborales en diferentes sectores, destacándose:

Hostelería: Camareros, ayudantes de cocina, cocineros, camareras de piso, empleados de cafeterías, y otros roles relacionados con la restauración y el turismo.

Construcción: Albañiles, peones, pintores, jardineros, carpinteros, y trabajos específicos como instaladores o montadores de estructuras.

Sector agrícola: Trabajos en el campo, recogida de frutas, aceitunas, vendimia, y tareas agrícolas diversas.

Servicios domésticos y cuidados: Limpieza, cuidado de personas mayores, labores domésticas, y apoyo sociosanitario.

Artesanía y oficios manuales: Pintura, carpintería, electricidad, fontanería, soldadura, joyería, entre otros.

Otros sectores: Transporte (camioneros, repartidores), administración, logística, comercio, peluquería, educación (profesores, psicólogos), seguridad, fuerzas armadas, y empleo en áreas específicas como casinos o petroquímicas.

Trabajo por cuenta propia: Venta ambulante, negocios propios, y producción artesanal.

Cuando se refieren a su profesión, se refleja una diversidad significativa de ocupaciones y profesiones, desde empleos técnicos especializados como mecánico, electricista o programador informático, hasta actividades relacionadas con servicios, como camareros, ayudantes de cocina y limpiadores. También hay personas con formaciones muy específicas como odontólogo, ingeniero de sistemas o técnico aeronáutico, y otras dedicadas a sectores artesanales, la construcción y el comercio. Se destacan casos de mendicidad como estilo de vida, lo que resalta que existen desigualdades en los niveles de experiencias laborales.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Entre la actividad económica que llevan a cabo en la actualidad se observa una variedad de profesiones desempeñadas. La ocupación de albañil (5) o trabajo como mozo de almacén (2). La labor como ayudante de cocina es una de las más frecuentes (7), al igual que la de camarero/a (7). Asimismo, los trabajos relacionados con el campo o la agricultura (2), y la actividad de recoger o vender chatarra (4).

En cuanto a los ingresos del último mes, se recogen, prestaciones económicas como: las pensiones no contributivas (PNC) o ayudas similares son las más mencionadas (5). También se destacan el subsidio (2) y la prestación para mayores de 52 años (1). Además, se alude en dos ocasiones a ayudas relacionadas con procesos de excarcelación. Entre otras fuentes de apoyo se mencionan ayudas económicas provenientes de familiares, como la referencia a que "mi pareja me da dinero de vez en cuando". También se describen apoyos gestionados a través de instituciones, como parroquias, así como la mención a la participación en un curso becado como forma de obtener recursos.

Las personas encuestadas dieron diversas razones para no denunciar las agresiones sufridas, siendo las principales la falta de documentación o pruebas, la percepción de que el caso no era importante, barreras idiomáticas, desconfianza en la justicia o la policía, y el temor a problemas adicionales. También se mencionan razones como falta de identificación del responsable, minimizar la gravedad del incidente, o evitar los trámites posteriores. Algunas personas mencionaron otros aspectos más específicos como barreras culturales o personales relacionadas con la policía.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga



Los resultados reflejan una amplia gama de problemas de salud que se pueden agrupar en las siguientes categorías:

77

- *Enfermedades crónicas y graves:* Estas incluyen cáncer (hígado, pulmón, próstata, leucemia, etc.), problemas renales, diabetes, hipertensión, enfermedades cardíacas (infarto, cardiopatía, marcapasos) y EPOC. También se mencionan enfermedades graves como VIH, Parkinson, esclerosis, lupus y tuberculosis.
- *Trastornos mentales y psicológicos:* La ansiedad y la depresión son comunes, a menudo combinadas con otros trastornos como el trastorno de personalidad, estrés, trastorno distímico y problemas relacionados con el alcoholismo. También se mencionan condiciones como el retraso mental y la discapacidad psíquica.
- *Trastornos musculoesqueléticos y articulares:* Se mencionan problemas como artrosis, artritis, hernias discales, fibromialgia, escoliosis, dolores de espalda y cadera, y problemas de movilidad. Varias personas también mencionan la necesidad de prótesis o la discapacidad física derivada de estos problemas.
- *Problemas respiratorios y pulmonares:* Muchos informan asma, problemas respiratorios, y la necesidad de oxigenoterapia debido a EPOC o problemas pulmonares crónicos.
- *Problemas digestivos y metabólicos:* Incluyen trastornos gástricos, como úlceras y gastritis, y problemas hepáticos, como hígado graso o necesidad de trasplante. También se mencionan problemas dentales y visuales.
- *Problemas de salud relacionados con la edad y la movilidad:* Se mencionan condiciones asociadas con la edad avanzada, como problemas de visión (cataratas), dolor en las articulaciones, y dificultades de movilidad. Algunas personas también refieren dificultades con la audición o problemas en las piernas.
- *Otros problemas de salud diversos:* Incluyen trastornos de la piel (eczema, sarna), sensibilidad química, y la necesidad de fisioterapia por diversas lesiones. También se reportan condiciones de salud menos comunes como la epilepsia, migrañas, fistulas o problemas con la coagulación.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Conteo de enfermedades mencionadas:

78

Enfermedades crónicas y graves:

Cáncer (hígado, pulmón, próstata, leucemia, etc.): 8 / Problemas renales: 3
Diabetes: 6 / Hipertensión: 4 / Enfermedades cardíacas (infarto, cardiopatía, marcapasos): 5 / EPOC: 4 / VIH: 4

Trastornos mentales y psicológicos:

Ansiedad: 7 / Depresión: 7 / Ansiedad y depresión (combinados): 4 / Trastorno de personalidad: 1 / Estrés: 1 / Trastorno distímico: 1 / Alcoholismo: 2 / Retraso mental: 2 / Salud mental: 7

Trastornos musculoesqueléticos y articulares:

Artrosis: 3 / Artritis: 1 / Hernia discal: 2 / Fibromialgia: 2 / Escoliosis: 1
Dolor de espalda: 2 / Problemas de movilidad: 3 / Problemas articulares (piernas, cadera, etc.): 4 / Necesidad de prótesis o cirugía relacionada (cadera, pie, etc.): 3

Problemas respiratorios y pulmonares:

Asma: 6 / Problemas respiratorios (diversos): 3 / EPOC y asma combinados: 2
Necesidad de oxígeno o tratamiento respiratorio: 2 /

Problemas digestivos y metabólicos:

Problemas gástricos (úlceras, digestivos): 4 / Hígado (graso, trasplante, etc.): 5
Diabetes y problemas metabólicos: 6 / Problemas dentales: 3

Problemas de salud relacionados con la edad y la movilidad:

Problemas de movilidad relacionados con la edad: 3 / Dolores articulares por la edad: 3 / Cataratas y problemas visuales: 4 / Pérdida de piezas dentales: 2
Problemas de visión graves: 2

Otros problemas de salud diversos:

Eczema: 1 / Sarna: 1 / Sensibilidad química: 1 / Epilepsia: 1 / Migraña: 1
Fístula anal: 1 / Problemas de audición: 1 / Lesiones diversas (fractura, esguince, etc.): 2 / Problemas en la coagulación: 1 / Fisioterapia: 1

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Comentarios finales de las personas encuestadas

79

Estos reflejan una combinación de agradecimientos, propuestas y críticas:

- Expresiones de gratitud hacia el personal de organizaciones como Cruz Roja, Málaga Acoge y San Juan de Dios, destacando la atención recibida al sentirse cuidado por el equipo, así como por el trato agradable y la amabilidad del personal.

- También se mencionaron propuestas para mejorar la situación de las personas sin hogar, como el acceso a ayudas de alquiler, más recursos para los vulnerables y alternativas para mayores sin necesidad de una residencia. Algunos sugirieron la creación de proyectos para promover la independencia y mejorar la situación económica, además de la importancia de ayudar a regularizar la situación de inmigrantes.

- Con relación a las condiciones personales y de vida, se recogen valoraciones como: pensamientos suicidas graves, depender de otros compañeros durante largo tiempo, que la edad y la falta de medios económicos hacen que se sienta invisible, dificultades relacionadas con la edad y la falta de recursos. Destacando también reflexiones sobre las drogodependencias, con algunos lamentando el impacto que ha tenido en sus vidas.

- Las críticas se centraron en la falta de esfuerzo de algunas personas por salir de la situación y en la necesidad de más tiempo e interés de los trabajadores en brindar apoyo. Además, se expresaron deseos de mejorar el futuro, obtener ayuda jurídica y recuperar relaciones familiares.

- Comentario sobre la encuesta y sugerencia de hacerla más corta y con ayuda de trabajadores sociales

4.4. OBSERVACIONES DE LAS PERSONAS ENCUESTADORAS

Las observaciones abiertas recogidas en el cuestionario reflejan una amplia variedad de situaciones y condiciones de personas en situación de sinhogarismo, con enfoques tanto descriptivos como emocionales. Se menciona que algunas personas duermen en lugares públicos como bancos, parques o furgonetas, mientras que otras tienen problemas de salud mental, consumo de alcohol o adicción.

En algunos casos, hay barreras idiomáticas que dificultan la comunicación, y se ha señalado la necesidad de traductores. Se destacan diferentes comportamientos y reacciones de los entrevistados: algunos se muestran amables y colaborativos, mientras que otros están más retraídos o no desean participar.

También se observan diferencias en las condiciones físicas, como personas con poca higiene, deterioro físico o mental, y casos de violencia o agresividad. Además, se mencionan algunos testimonios que expresan deseos de cambiar su vida, como la necesidad de trabajo, terapia o incluso la reconciliación con la familia. En varios casos, se detecta un ambiente de convivencia o de mayor seguridad, como aquellos que viven con animales o en parejas, pero también hay quienes están muy aislados o evitan la interacción social.

Se observan situaciones de mendicidad, especialmente con familias rumanas, y también casos de personas con pertenencias ordenadas y comportamientos más saludables.

Algunos individuos han expresado el deseo de recibir más ayuda o de encontrar un cambio en sus circunstancias.

5. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en el presente trabajo muestran elementos coincidentes con otras investigaciones que tiene como objeto de estudio al colectivo de personas sin hogar. En concreto, se constata que los hombres son mayoría sobre las mujeres, que los problemas de índole económico se encuentran en la génesis de su situación o que el disponer de una vivienda y una salida profesional son esenciales para generar alternativas a la situación en la que se encuentran. En paralelo, los resultados también evidencian la necesidad de considerar a este colectivo de manera específica, desde análisis mucho más personalizados tanto del entorno como a nivel individual, a lo que pueden contribuir investigaciones como la desarrollada. Asimismo, se pone de manifiesto la importancia de la incorporación de la perspectiva de género en el estudio del sinhogarismo.

De manera específica destacamos una serie de aspectos obtenidos tras el análisis de los resultados:

- La edad media de las personas encuestas se ha situado en los 43 años, sin que exista una diferencia significativa considerando la variable sexo.
- Las personas de procedencia europea son mayoritarias (1 de cada 3 participantes es española), seguidas de personas del continente africano.
- La mayoría de las personas que se encuentran en centros prefieren quedarse en la ciudad, mientras que las personas que se encontraban en la calle manifiestan una mayor tendencia a querer marcharse fuera de ella.
- Las mujeres presentan una ligera ventaja proporcional en estudios secundarios y universitarios, reflejando avances en el acceso a niveles educativos superiores.
- Para las personas que están en centros, los problemas económicos son el motivo predominante de su situación, seguidos de problemas laborales. Por el contrario, para las personas en situación de calle, lo son los problemas laborales, el abandono de una institución o la inexistencia de red familiar.
- Las mujeres destacan en problemas familiares o rupturas conyugales como factor principal para su situación de sinhogarismo.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

- El tiempo medio que llevan las personas encuestadas en su situación de sinhogarismo se sitúa en 3,83 años (las mujeres en torno a los 2 años y los hombres próximos a los 4).
- La gran mayoría prefiere un piso para vivir en solitario, mientras que permanecer en albergues, centros de acogida nocturna o pisos compartidos son las opciones menos elegidas.
- Entre las personas que residen en centros, el Ingreso Mínimo Vital es la prestación más conocida, le sigue la renta mínima de inserción. Por su parte, entre las personas en situación de calle, las ayudas de emergencia son notablemente más reconocidas, teniendo un conocimiento bajo respecto al Ingreso Mínimo Vital. Un porcentaje elevado, declara no conocer ninguna prestación.
- Las personas sin hogar que residen en centros tienden a experimentar mayores niveles de discriminación, tanto ocasional como frecuente, en comparación con aquellas que se encuentran en situación de calle.
- Las personas que residen en centros parecen enfrentar un mayor riesgo de sufrir agresiones físicas y robos en comparación con quienes están en la calle. Sin embargo, las agresiones sexuales tienen una incidencia comparable en ambos grupos, siendo apenas más prevalentes entre quienes permanecen en la calle,
- Las mujeres presentan una proporción mayor que los hombres en cuanto haber sido víctimas de insultos, amenazas o agresiones.
- Las personas en situación de calle tienen menos probabilidades de denunciar delitos o agresiones y son más propensas a no tomar ninguna acción, mientras que los residentes en centros tienden a reportar más los hechos y presentan una mayor proporción de incertidumbre o falta de respuesta respecto al tema.
- Las personas en centros tienden a mantener vínculos familiares y una mayor interacción social diaria en comparación con quienes se encuentran en situación de calle.
- Las mujeres en situación de calle mantienen contacto con sus familiares en mayor medida que los hombres, quienes muestran una tendencia más alta a no tener contacto o a no responder.
- Los hombres manifiestan en mayor proporción pasar el día solos en comparación con las mujeres.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

- Las personas que se encuentran en los centros tienen mayor acceso a ingresos, ya sea por actividades remuneradas, pensiones o ayudas formales, en comparación con las personas en la calle.
- La regularización de la situación documental es una prioridad compartida entre ambos grupos (centro o calle), aunque resulta especialmente crítica para quienes están en la calle,
- Existe una valoración poco positiva entre las personas sin hogar respecto a la ayuda recibida desde Servicios Sociales, especialmente entre las personas que se encuentran en situación de calle.
- Las personas en situación de calle reportan con mayor frecuencia problemas emocionales y psicológicos, como depresión, cansancio, pérdida de interés, y dificultad para dormir o concentrarse, en comparación con las personas que se encuentran en centros.
- Las mujeres cuentan con mayor acceso a la tarjeta sanitaria que los hombres. Aun así, existe un alto porcentaje de personas sin hogar en situación de calle que no disponen de esta cobertura.
- Los hombres tienden a evaluar su salud de manera más positiva (como "muy buena" o "buena") que las mujeres.
- Los hombres manifiestan mayor respuesta al consumo de sustancias que las mujeres.

En resumen, estos resultados ofrecen una radiografía directa y actual de las personas entrevistadas, atendidas desde centros o en situación de calle. Este conocimiento alcanza un gran valor a la hora de evaluar acciones que se estén realizando, así como para el diseño de otras futuras que vengán a incidir en la mejora del bienestar de este colectivo, con el objetivo final de su prevención. Por ello, mantener una línea de trabajo que dé continuidad a este tipo de estudios, de manera periódica, permitirá ampliar la capacidad de efectividad en las respuestas y soluciones que se planifiquen ante esta realidad. Sobre todo, teniendo en cuenta que el contexto actual de complejidad en el acceso a la vivienda en el que se encuentran gran parte de la población, no hace sino aventurar que en el corto-medio plazo, las personas que se vean en situación de sinhogarismo puede incrementarse

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

considerablemente. Esta realidad marca un claro desafío a todos los responsables y actores implicados en la política social.

6. BIBLIOGRAFÍA

Acuerdo de 27 de diciembre de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la I Estrategia de Atención a Personas sin Hogar en Andalucía 2023-2026. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía extraordinario núm. 27 del 27 de diciembre de 2023. <https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/2023-12/Extraordinario%20n%C3%BAm.%2027%20-%20Mi%C3%A9rcoles%2C%2027%20de%20diciembre%20de%202023.pdf>

Alcántara, A. y Arredondo, R. (2024). La invisibilidad de las mujeres sin hogar: investigación con perspectiva de género. *Revista de Trabajo Social*, núm. 100, 37-50 <https://doi.org/10.7764/rts.100.30-38> / ISSN 2735-7228

Anombem, O.M., Arisoyin, A., Okereke, O.P., Okobi, O.E., Mamman, A., Salawu, M.A. y Oaikhen, I.O. (2023). A Review of the Impact of Homelessness on Mental Health. *Journal of Advances in Medicine and Medical Research*, 35 (17), 11-18. <https://doi.org/10.9734/jammr/2023/v35i175099>

Arredondo, R., Palma, M^a y Jiménez, Fco. J. (2021). El sinhogarismo, una cuestión de Derechos Humanos. <https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/22193/presentacion%20comunicacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ayuntamiento de Málaga. Área de Derechos Sociales, Diversidad, Igualdad y Accesibilidad. Personas Sin Hogar y Emergencias Sociales. <https://derechossociales.malaga.eu/personas-sin-hogar---emergencias/>

Baa, R. (2024). *Effects of homelessness on quality of life and health*, en Uday Chatterjee et al., (editores). *Homelessness to Hope*, pp. 271-287. Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-0-443-14052-5.00015-X>

Canham, S. L., Rose, J. N., Weldrick, R., Siantz, E., Casucci, T., & McFarland, M. M. (2022). Understanding discrimination towards persons experiencing homelessness: A scoping review protocol. *BMJ open*, 12(12), e066522. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2022-066522>

Castaldelli-Maia, J.M., Ventriglio, A. y Bhugra, D. (2022). *Homelessness and mental health*, in Dinesh Bhugra, Driss Moussaoui, y Tom Craig (eds), *Oxford Textbook of Social Psychiatry*. Oxford. <https://doi.org/10.1093/med/9780198861478.003.0032>

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Junta de Andalucía (2023). I Estrategia de atención a personas sin hogar en Andalucía 2023-2026. Ed. Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Sevilla. <https://www.junta-deandalucia.es/organismos/inclusion-social-juventud-familias-e-igualdad/servicios/publicaciones/detalle/468742.html>

Cortés, L., Méndez, M.V. y Navarrete, J. (2004). La vivienda como factor de integración social en los inmigrantes. *Documentación Social*, 132, 121-155

De la Fuente, I. N., Fernández Maíllo, G., Sánchez Moreno, E. (2023). Más allá de la vivienda. Migración y sinhogarismo (Coord. María Elena Ayuso Leno). FACIAM. Informe realizado a partir de los datos del estudio “Exclusión social y COVID-19: el impacto de la pandemia en la salud, el bienestar y las condiciones de vida de las personas sin hogar”. Análisis específicos. https://www.nadiesinfuturo.org/IMG/pdf/5_informemigracion-web.pdf

Diócesis Málaga (2022). Cáritas lanza la campaña “Fuera de cobertura” para concienciar sobre la exclusión social. <https://www.diocesismalaga.es/pagina-de-inicio/2014056741/caritas-lanza-la-campana-fuera-de-cobertura-para-concienciar-sobre-la-exclusion-social/>

European Anti-Poverty Network (2018). Más de 40.000 personas viven en situación de sinhogarismo en España. Infórmate. Actualidad. Publicado el 26 de noviembre de 2018. <https://www.eapn.es/noticias/902/mas-de-40000-personas-viven-en-situacion-de-sinhogarismo-en-espana>

European Federation of National Organizations Working with the Homeless (FEANTSA). (2016). *Homelessness and Violence Against Women Addressing the Link and Responding Effectively*

García Domínguez, I. y Vander Beken, T. (2024). Aporophobic and Homeless Victimization - the Case of Ghent. *Europe Journal on Criminal Policy and Research*, 30, 649-671. <https://doi.org/10.1007/s10610-023-09557-7>

European Federation of National Organizations Working with the Homeless (FEANTSA). (2022). *Housing first y women. Case studies from across Europe*

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Fuente-Roldán, I.N., Corchado-Castillo, A.I. y Dorado-Barbé, A. (2023). Mental Health and Homelessness in the Community of Madrid (Spain): The Impact of Discrimination and Violence. *International Journal Environmental Research Public Health*, 20 (3), 2034. <https://doi.org/10.3390/ijerph20032034>

Fundación RAIS (2017). Conocer para Actuar: Informe de resultados. Junta de Andalucía, Secretaría General de Servicios Sociales

Galán-Sanantonio, A., Botija, M. y Gallén-Granell, E. (2024). Particularidades de género en los factores de riesgo y trayectorias de sinhogarismo: un estudio transversal, descriptivo y exploratorio en Valencia. *Revista Prisma Social*, 44, 84-104

Instituto Nacional de Estadística (2024). Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. <https://www.ine.es/dyngs/ODS/es/index.htm>

Instituto Nacional de Estadística (2022). Encuesta a las personas sin hogar. https://www.ine.es/prensa/epsh_2022.pdf

Instituto Nacional de Estadística (2012). Encuesta sobre las personas sin hogar. <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?tpx=10037&L=0>

Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda. Boletín Oficial del Estado núm. 124 de 25 de mayo de 2023 <https://www.boe.es/eli/es/l/2023/05/24/12/con>

Luchenski, S., Aldridge, R., Stevenson, F., Tariq, S., Hewett, N., & Hayward, A. (2023). Hospital admissions for physical health and psychosocial adversity among people experiencing homelessness in England: a population-based retrospective cross-sectional study. *Lancet (London, England)*, 402 Suppl 1, S10. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(23\)02061-5](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(23)02061-5)

Matulič, M. V., García, N. F., Díaz, J. M., y Gómez, E. G. (2024). Desafiando el silencio: mujeres sin hogar, violencia de género y las barreras institucionales a debate. *Prisma Social: Revista de Investigación Social*, (44), 4-30. <https://revistaprismasocial.es/article/view/5302>

Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 (2024). Proyecto piloto de recuentos nocturnos de personas sin hogar en España 2023 Principales resultados y aprendizajes de los recuentos nocturnos llevados cabo en 27 municipios. Informe Ejecutivo. https://www.dsca.gob.es/sites/default/files/derechos-sociales/servicios-sociales/docs/Inf_Ejecut_v7%2003122024.pdf

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 (2024). Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 2024-2030. https://www.dsca.gob.es/sites/default/files/noticias/Estrategia_Nacional_de_Prevenci%C3%B3_y_Lucha_contra_la_Pobreza_2024.pdf

Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 (2024). Estrategia Nacional para la lucha contra el sinhogarismo en España 2023-2030. <https://www.dsca.gob.es/es/derechos-sociales/servicios-sociales/personas-sin-hogar>

Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 (2022). Plan Concertado. Para el desarrollo de prestaciones básicas de Servicios Sociales. Memoria 2022. https://www.dsca.gob.es/sites/default/files/derechos-sociales/MEMORIA_PLAN_CONCERTADO_2022-2023_0.pdf

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (2021). Propuesta de una metodología común para el análisis de las situaciones de exclusión residencial en España: Los recuentos nocturnos de personas sin hogar. https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/servicios-sociales/Personas-sin-hogar/docs/Recuentos_nocturnos.pdf

Mkhize, S.M., Ndlovu, Z.M., Majola, K.B., Ngcece, S. y Mthethwa, S. (2022). Vagrancy and Experiences of Crime: A Case of Durban City Centre. *Journal of Crime and Criminal Behavior* (2), 2, 145-157. <https://doi.org/10.47509/JCCB.2022.v02i02.05>

Mustaine E.E. (2015). Homelessness and crime. *The encyclopedia of crime and punishment*, 1–5. <https://doi.org/10.1002/9781118519639.wbecpx282>

Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas (2020). Evaluación intermedia de la Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar (2015-2020). Informe final. Madrid. https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/servicios-sociales/Personas-sin-hogar/docs/Evaluacion_intermedia.pdf

Padwa, H., Chien, J., Henwood, B. F., Cousins, S. J., Zakher, E., & Kuhn, R. (2024). Homelessness, Discrimination, and Violent Victimization in Los Angeles County. *American journal of preventive medicine*, 67(5), 666–675. <https://doi.org/10.1016/j.amepre.2024.06.016>

Provivienda (s/f). Observatorio de vivienda asequible. Sinhogarismo. <https://provivienda.org/observatorio/consecuencias-del-problema/sinhogarismo/>

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

Rafla-Yuan., E., Handunge., V.L, White., J.V., y Castillo. E.G. (2024). Housing, Homelessness, and Mental Health. *Psychiatric Annals*, 54 (7), 202-208

Robles, G. (2020). Noche de muestreo de personas sin hogar en la ciudad de Cádiz 2019. Características y tendencias del sinhogarismo. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 41, 171-199

Romera, R., Grané, A., y Gil, P. (2022). *Exclusión residencial. La discriminación y la vulnerabilidad social de las personas en exclusión residencial atendidas por Cruz Roja*. Boletín sobre vulnerabilidad social, 9. Ed. Cruz Roja. Madrid. Diciembre de 2022. https://www2.cruzroja.es/documents/5640665/13549048/Boletin_ExclusionResidencial_23_interactivo.pdf/79e544b3-a9eb-0364-4f7b-0111d954370f?t=1701081263628

SIIS Servicio de Información e Investigación Social (2024). Proyecto piloto de recuentos nocturnos de personas sin hogar en España 2023. Principales resultados y aprendizajes de los recuentos nocturnos llevados cabo en 27 municipios. Madrid, Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030

Stambe, R. M., Plage, S., Kuskoff, E., y Parsell, C. (2024). There's not much I can do about it: violence and control in marginal(izing) spaces. *Journal of Social Distress and Homelessness*, 1-9. <https://doi.org/10.1080/10530789.2024.2308495>

Vertedor, L. (2023). El número de personas que vive en la calle sube un 50% en un año en Málaga. *Málaga Hoy*. 29 de octubre de 2023. https://www.malagahoy.es/malaga/numero-personas-vive-calle-duplica-Malaga_0_1842716472.html
www.costadelsolmalaga.org

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

7. ANEXOS

90

I Cuestionario utilizado en la recolección de datos

II Informe favorable del Comité de Ética de la Universidad de Málaga



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Investigación y Divulgación Científica
Comité Ético de Experimentación de la Universidad de Málaga
(CEUMA)

Nº: 61

Nº de Registro CEUMA: 153-2024-H

INFORME DEL COMITÉ ÉTICO DE EXPERIMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

CEUMA

Una vez examinada la documentación presentada y verificados aquellos aspectos relacionados con la ética y la legislación en materia de investigación que se indican:

- Se cumplen los requisitos necesarios de idoneidad del protocolo en relación con los objetivos del estudio.
- La idoneidad del procedimiento experimental, especialmente la posibilidad de alcanzar conclusiones válidas de acuerdo con los objetivos establecidos.
- La capacidad del investigador principal y sus colaboradores, los medios y las instalaciones previstas y laboratorios de la Universidad de Málaga reúnen las condiciones necesarias para llevar a cabo el proyecto indicado.
- El alcance de las compensaciones y motivaciones previstas no interfiere con el respeto a los postulados éticos.

Acuerda por consenso emitir Informe Ético **FAVORABLE** para dicho proyecto.

Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga

El presente cuestionario forma parte de la investigación: "***Aproximación prospectiva a la situación de las personas sin hogar en la ciudad de Málaga***", elaborado por la Cátedra de Inclusión Social de la Universidad de Málaga, en colaboración con el Ayuntamiento de Málaga y las entidades sociales que conforman el recurso denominado Puerta Única.

El diseño del mismo ha tomado como referencia el cuestionario dirigido a personas sin hogar en situación de calle del documento "Propuesta de una metodología común para el análisis de las situaciones de exclusión residencial en España: los recuentos nocturnos de personas sin hogar" (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, 2021).

La información recogida se encuentra totalmente anonimizada y su tratamiento se realizará de manera exclusiva para el objetivo de la investigación.

Las personas participantes lo realizan de manera voluntaria y conocedoras del objeto de investigación, respetando en todo momento la protección de datos.

Para más información se pueden dirigir al correo rafarrqui@uma.es

1. Ubicación de la persona sin hogar según coordenadas en Google Maps

2. A nivel organizativo: indica el equipo que eres (En caso de pasar cuestionarios en algún centro no tienes que rellenar esta pregunta, pasarías a la siguiente)

3. A nivel organizativo: indica cuál es el centro donde vas a pasar cuestionarios

Marca solo un óvalo.

- ACCEM
- ALBERGUE
- ARRABAL
- ASIMAS
- BETANIA
- CÁRITAS (Calor y café)
- CÁRITAS (Pozos Dulce)
- CÁRITAS (Piso Mambré)
- INSERTA ANDALUCÍA
- MÁLAGA ACOGE
- SAN JUAN DE DIOS

4. Sexo

Selecciona todos los que correspondan.

- Hombre
- Mujer
- Otro

5. Edad

6. ¿Cuáles son los estudios de mayor nivel que ha completado?

Marca solo un óvalo.

- Sin estudios
- Estudios primarios
- Estudios secundarios (incluye bachillerato, Formación Profesional)
- Estudios universitarios
- NS/NC

7. ¿Dónde va a dormir esta noche?

Marca solo un óvalo.

- Una habitación, piso o casa propia
- Una pensión u hotel
- Casa de amistades o familiares
- Un centro para personas sin hogar
- En la calle, en una plaza, en un parque
- Dentro o en los alrededores de una infraestructura (túneles, puentes, puerto, estaciones, etc.)
- En un cajero automático
- Dentro de un edificio abandonado
- Dentro de un vehículo
- En una chabola
- En el bosque/monte/playa
- Si no encuentro plaza en algún centro, dormiría en la calle
- En otros lugares
- NS/NC

8. Si ha respondido "En otros lugares" indica ¿cuáles?

9. ¿Dónde suele hacerlo habitualmente?

Selecciona todos los que correspondan.

- Una habitación, piso o casa propia
- Una pensión u hotel
- Casa de amistades o familiares
- Un centro para personas sin hogar
- En la calle, en una plaza, en un parque
- Dentro o en los alrededores de una infraestructura (túneles, puentes, puerto, estaciones, etc.)
- En un cajero automático
- Dentro de un edificio abandonado
- Dentro de un vehículo
- En una chabola
- En el bosque/monte/playa
- En otros lugares
- NS/NC

10. Si ha respondido "En otros lugares" indique ¿cuáles?

11. ¿País de nacimiento?

12. ¿Podría decirme desde hace cuántos años aproximadamente lleva viviendo en España?

13. Y en Andalucía

14. ¿Es refugiado/a o asilado/a?

Marca solo un óvalo.

Si

No

Solicitante

NS/NC

15. ¿Está empadronado/a en algún municipio?

Selecciona todos los que correspondan.

	Si	No	NS/NC
Málaga	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

16. En caso de haber respondido otro ¿Cuál?

17. Pensando en su situación en este municipio, ¿Le gustaría permanecer aquí o preferiría irse a vivir a otro lugar?

Marca solo un óvalo.

- Me gustaría quedarme
- Me gustaría marcharme
- No lo sé, no lo he decidido
- NS/NC

18. En caso de haber respondido que le gustaría quedarse ¿podría indicar la razón principal?

19. En caso de haber respondido que le gustaría marcharse ¿podría indicar la razón principal?

21. Antes de verse sin hogar, ¿podría decirme en que sitio residía?

Selecciona todos los que correspondan.

- En mi propia casa (alquilada)
- En mi propia casa (en propiedad)
- En un piso compartido
- En casa de unos familiares
- En casa de unas amistades
- En una pensión, hostel o similar
- En la cárcel
- En un centro de menores o piso de emancipación
- En un recurso de Servicios Sociales
- En un hospital, centro de salud mental o similar
- En una casa ocupada
- Otros
- NS/NC

22. Si a la pregunta anterior respondió otros, en ¿cuál?

23. ¿Ha trabajado anteriormente?

Marca solo un óvalo.

Si

No

24. En caso de haber respondido si, ¿en qué tipo de trabajo?

25. ¿Qué profesión tiene?

26. Según usted, ¿cuáles son los principales motivos que le llevaron a tener que dormir en la calle? (indicar como máximo 3)

Selecciona todos los que correspondan.

- Problemas laborales
 - Problemas económicos
 - Problemas relacionados con el mantenimiento de la vivienda anterior
 - Problemas relacionados con la falta de "papeles"
 - Problemas con el consumo de alcohol y/u otras drogas
 - Propia voluntad
 - Problemas de salud mental
 - Problemas de salud física
 - Problemas relacionados con la violencia machista
 - Problemas familiares o ruptura conyugal
 - Problemas relacionados con el juego
 - Abandono de una institución o inexistencia o ausencia de red familiar
 - Problemas con las redes de acogida
 - Problemas relacionados con guerras, conflictos
 - Expulsión del domicilio vinculada directamente a razones de discriminación sobre LGTBI
- Otras razones
- NS/NC

27. Si en la pregunta anterior contestó "Otras razones" ¿cuáles?

28. ¿Alguna otra vez en su vida, con anterioridad a este momento, se ha visto usted en la situación de tener que dormir en la calle durante un período continuado (un mes o mas)?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

NS/NC

29. Si respondió si en la pregunta anterior ¿podría indicarme cuántas veces, sin tener en cuenta este momento?

30. ¿Qué tipo de alojamiento le gustaría para vivir?

Selecciona todos los que correspondan.

Un piso para mí solo/a

Un piso compartido

Una pensión

Un piso de Servicios Sociales

Un albergue o centro de acogida nocturna

Otro tipo de alojamiento

NS/NC

31. Si en la pregunta anterior contestó otro tipo de alojamiento ¿cuál?

32. Desde que se encuentra usted viviendo sin hogar, ¿se ha sentido usted discriminado/a por este motivo? (No se le ha permitido hacer algo, se le ha molestado o se le ha hecho sentir inferior?)

Marca solo un óvalo.

- Nunca
- Algunas veces
- Muchas veces
- Constantemente

33. Desde que se encuentra usted viviendo sin hogar, ¿ha sido víctima de algún delito o agresión?

Selecciona todos los que correspondan.

	Si	No	NS/NC
¿Ha sido agredido/a físicamente, le han pegado?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Le han robado dinero, documentación u otras perttenencias?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Ha sufrido algún tipo de agresión sexual (violación, tocamientos)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Le han insultado o amenazado?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

34. ¿Denunció usted estos hechos?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

NS/NC

35. ¿Por qué no los denunció?

Selecciona todos los que correspondan.

No sabía cómo hacerlo

No sirve para nada

Por miedo a represalias

Por otros motivos

36. Si respondió anteriormente por otros motivos ¿cuáles?

37. En general, ¿tiene algún familiar con quien mantenga alguna relación de vez en cuando, ya sea de forma presencial y/o a través del teléfono, el correo postal o internet?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- NS/NC

38. Habitualmente, ¿pasa la mayor parte del día solo/a o suele relacionarse con otras personas?

Marca solo un óvalo.

- Pasa la mayor parte del día solo
- Pasa la mayor parte del día con otras personas
- NS/NC

39. ¿Está acompañada/o de alguna mascota?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

40. ¿Está acompañada/o de bolsas, paquetes u otras pertenencias?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

41. En el momento actual y en relación al empleo, ¿desempeña usted algún tipo de trabajo o actividad, por muy pequeña que sea, que le reporte algún ingreso económico?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

NS/NC

42. En caso de haber respondido afirmativamente a la pregunta anterior ¿podría indicarme de qué tipo de trabajo o actividad se trata?

43. En caso de haber respondido negativamente a la pregunta anterior ¿podría indicarme por qué razón?

Selecciona todos los que correspondan.

- Estoy en el paro, buscando un empleo
- No puedo trabajar porque no tengo "papeles", permiso de trabajo
- Estoy jubilado/a o retirado/a
- Tengo una incapacidad laboral
- Estoy estudiando, haciendo cursos
- Otra situación
- NS/NC

44. Si has respondido en la pregunta anterior otra situación ¿cuál?

45. ¿Conoce usted o ha oído hablar de alguna de las siguientes prestaciones económicas?

Selecciona todos los que correspondan.

- Renta mínima de inserción
- Ingreso Mínimo Vital
- Ayudas de emergencia
- No conozco ninguna

46. Si no está recibiendo ninguna prestación ¿puede indicarnos por qué razón?

47. En el último mes, ¿podría decirme, por favor, si ha recibido usted algún dinero por los siguientes conceptos?

Selecciona todos los que correspondan.

	Si	No	NS/NC
Sueldo,, salarrio o cualquierr ttiipo de remunerración porr alguna acttiiviidad o ttrabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Rentta míniima de insercciión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ingreso Míniimo Vittal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Presttación o subsidiio porr desemplleo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pensiión de iincapacidad,, jjubiillaciión,, viituded,, SOVII	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ayudas de Emerrgenciia Social u otras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Social u otras
ayudas de
ayudas de
Ayuntamiento
Ayuntamiento

Ayudas de
Ayudas de
familiares
familiares

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------

Ayudas de
Ayudas de
amistades,
amistades,
vecindad
vecindad

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------

De pedir en la
De pedir en la
calle
calle

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------

Ayudas de
Ayudas de
entidades
entidades
sociales
sociales
(Caritas, Cruz
(Caritas, Cruz
Roja ...)
Roja ...)

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------

Otras
Otras

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------

48. Si en la pregunta anterior respondió otras, puede especificar ¿cuál?

49. En los últimos tres meses, de los servicios o prestaciones que se mencionan a continuación, ¿podría indicarme cuáles ha utilizado?

Marca solo un óvalo por fila.

	Si	No	NS/NC
Allojamiento (albergues, centros de noche, pisos de inserción)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Centro de día	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Despacho de trabajo social o de servicios sociales del ayuntamiento	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Talleres o empresas de inserción laboral	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comedor social (o servicio de bocadillos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Centro de ayuda a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

personas
personas
migrantes
migrantes

Equipo de
Equipo de
educadores/as
educadores/as
de calle
de calle

<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
-----------------------	-----------------------	-----------------------

Servicio de
Servicio de
urgencias de
urgencias de
sociales
sociales

<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
-----------------------	-----------------------	-----------------------

Centros que
Centros que
imparten
imparten
formación,
formación,
cursos, etc.
cursos, etc.

<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
-----------------------	-----------------------	-----------------------

Oficina de
Oficina de
empleo
empleo

<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
-----------------------	-----------------------	-----------------------

Ambulatorio,
Ambulatorio,
centro de
centro de
salud u
salud u
hospital
hospital

<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
-----------------------	-----------------------	-----------------------

Centro de
Centro de
salud mental
salud mental

<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
-----------------------	-----------------------	-----------------------

50. Por orden de importancia, ¿qué necesitaría para salir de la situación de encontrarse sin hogar? (Marcar tres)

Marca solo un óvalo por fila.

	1º	2º	3º
Una vivienda o una habitación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Un trabajo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Una prestación económica	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Una red de apoyo (profesional/informal)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Formación y/u orientación laboral	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Asistencia en un centro como interno/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dejar el consumo de sustancias	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conseguir regularizar la situación y la documentación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otra cosa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

51. En caso de haber respondido otra cosa en la pregunta anterior ¿cuál?

52. Dígame de quien ha recibido algún tipo de ayuda para salir de esta situación

Marca solo un óvalo por fila.

	Nada	Poco	Bastante	Mucho	NS/NC
Servicios Sociales	<input type="radio"/>				
Famiillia	<input type="radio"/>				
Ottras perrsonas siin hogarr	<input type="radio"/>				
Amiigos/as	<input type="radio"/>				
Enttidad sociall	<input type="radio"/>				

53. ¿Tiene usted tarjeta sanitaria?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

NS/NC

54. En general, ¿usted diría que su salud es?

Marca solo un óvalo.

Muy buena

Buena

Regular

Mala

Muy mala

NS/NC

55. En caso de tener algún problema de salud, ¿cuál es?

59. La siguiente pregunta se refiere a cómo se siente y con qué frecuencia ha tenido alguno de los siguientes problemas:

Selecciona todos los que correspondan.

	Nunca	A veces	Siempre	NS/NC
Poco interés o alegría por hacer cosas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sensación de estar decaído/a, deprimido/a o desesperanzado/a	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Problemas para quedarse dormido/a para seguir durmiendo o dormir demasiado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sensación de cansancio o de tener poca energía	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Poco apetito o comer demasiado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sentirse mal consigo mismo/a, sentirse que es un/a fracasado/a	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

un/a fracasado/a
o que ha
o que ha
decepcionado a
decepcionado a
su familia o a si
su familia o a si
mismo/a
mismo/a

Problemas para
Problemas para
concentrarse en
concentrarse en
algo
algo

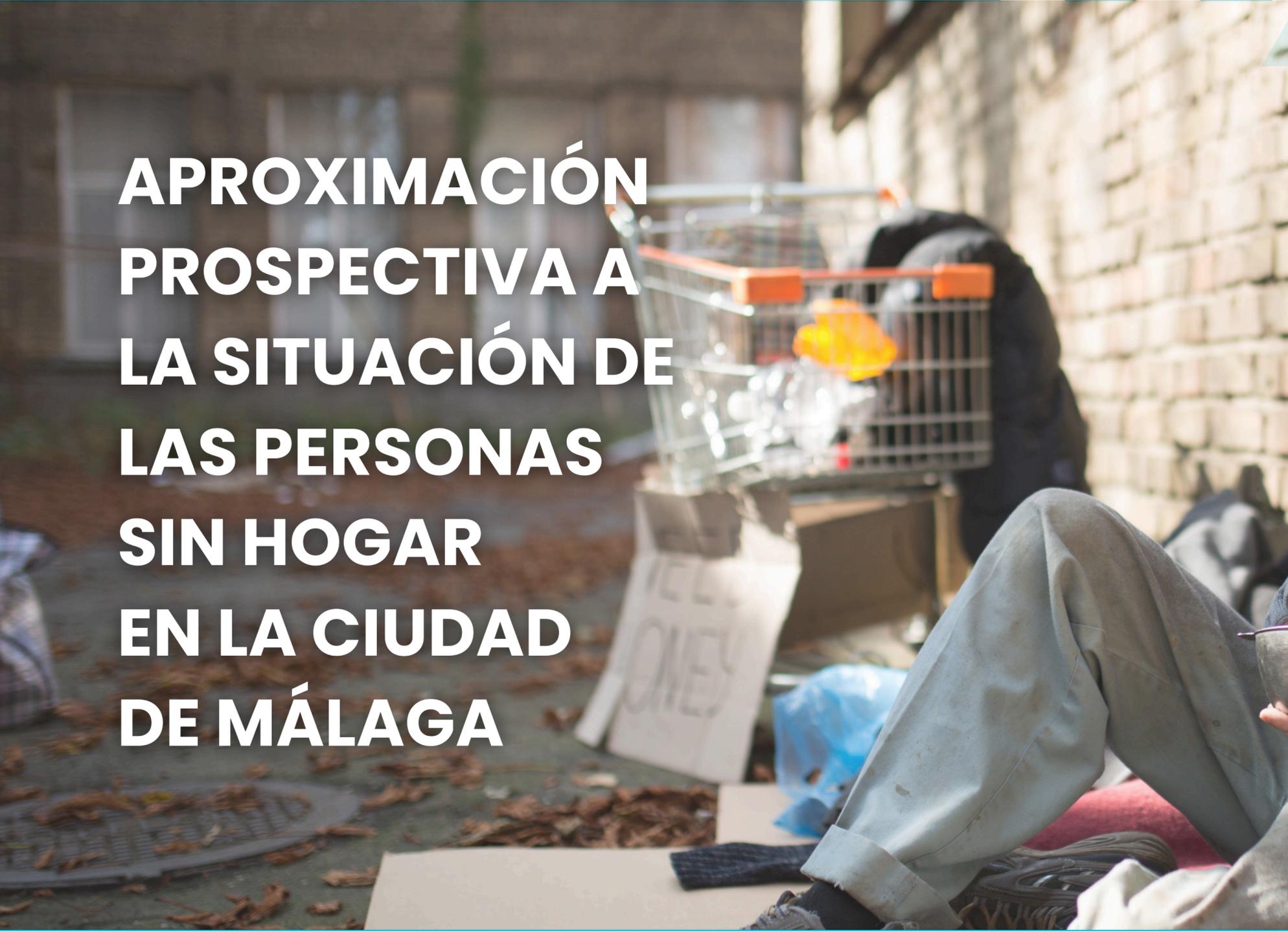
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

Moverse o hablar
Moverse o hablar
más despacio de
más despacio de
lo habitual. O lo
lo habitual. O lo
contrario: estar
contrario: estar
más inquieto/a o
más inquieto/a o
agitado/a de lo
agitado/a de lo
habitual
habitual

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

60. ¿Le gustaría añadir algún comentario opinión o propuesta?

61. Observaciones del equipo investigador



APROXIMACIÓN PROSPECTIVA A LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS SIN HOGAR EN LA CIUDAD DE MÁLAGA

2025



Cátedra de Inclusión Social
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA